

# **Unidad Ejecutora:**

Proyecto Observatorio Social Región Oeste.

Secretaria de Investigación Ciencia y Tecnología.

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

### Título del proyecto de investigación:

FORMACIÓN DE AGENTES PARA EL DESARROLLO LOCAL III. Tecnologías sociales en el contexto del Desarrollo Local Orientación de estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las tecnologías sociales.

Programa de acreditación:

PROINCE/PICD

Director del proyecto:

Mendicoa, Gloria Edel

Integrantes del equipo:

Cattoni, Francisco José
Chiavetta, Vanina Cecilia
Devesa, Jorge Eduardo
Liñeiro, Hilda Susana
Lucuix, Maria Beatriz (Asesor especialista)
Razu, Clara Patricia
Propato, Juliano Martín

Viskivichan, Isabel

Fecha de inicio: 02/01/2016

Fecha de finalización: 30/12/17

Informe final

# **SUMARIO**

# Contenido

1Resumen y palabras clave	3
2 Memoria descriptiva	
3 Desarrollo Local. Retomando el estado del arte. Las experiencias en el contexto de América	l
Latina y Europa	7
3.IAproximaciones conceptuales	7
3.II El Desarrollo Local como eje del debate	8
4Tecnologías sociales	g
4.I Algunas definiciones	g
4.II Características de las tecnologías sociales en los últimos 50 años	10
4.III Sus aplicaciones. Ventajas y desventajas	
4.IV Tecnologías Sociales en la Argentina	
5 Estrategias pedagógicas para el Desarrollo Local	
6 Objetivos del programa FADEL y desarrollo curricular	19
6.I Los seminarios	20
7 Los resultados de la investigación	
7. I Matriz de Desempeño. Proyección metodológica para su aplicación en la	
búsqueda de informaciónbúsqueda de información	22
7.II El Focus Group	
7.III La entrevista	
7.IV. Sobre divulgación de resultados	50
8 Conclusiones	

### 1.-Resumen y palabras clave

Teniendo como antecedente los proyectos presentados y ejecutados en convocatorias anteriores, la presente indagación procura consolidar la línea de trabajo que se materializa en una investigación aplicada caracterizada por la investigación acción. En esta presentación se sostiene tal como se enuncia en el título, al programa de Formación de Agentes de Desarrollo Local, como vector central del Proyecto Observatorio Social Región Oeste (Secretaría de Ciencia y Tecnología/UNLaM) en el cual la formación de líderes comunitarios es un aspecto clave en función del desarrollo local y/o endógeno. En el último trabajo (2014/2015) fueron las tecnologías sociales el elemento de análisis con base a la correspondencia entre los seminarios de capacitación y la búsqueda de información acerca del tema de las tecnologías sociales. Como fuera argumentado tanto en el proyecto anterior como en sus informes de avance y final, la idea que prima entre los encuestados, en torno a este eje de estudio, es que la capacitación que existe para el uso de las tecnologías sociales, es escasa y que solo se limita a algunos sectores de la sociedad. La afirmación anterior, es admitida como aspecto estratégico para reafirmar que la formación es el punto de enlace o clivaje tecnológico para otorgar valor a las tecnologías sociales en pos del desarrollo local. En tal dirección, aquellas deben ser vistas como "herramientas concretas desarrolladas de forma comunitaria y emergente a nivel internacional que facilitan procesos participativos e integradores de cambio. Sirven para maximizar la inteligencia colectiva y la creatividad grupal, acoger la diversidad, activar la participación y transformar los conflictos en cooperación creativa. Articulan grupos y equipos en torno a conversaciones significativas y espacios colaborativos que amplían las capacidades de las personas para lograr objetivos comunes, en dónde lo dialógico y la acción adquieren una presencia fundamental" (Brown e Isaacs, s.f.). Así, y en el marco del Desarrollo Local -punto de partida y de llegada- por entenderlo como motor del potencial humano y económico de un territorio, las TECso son medios para tal fin. Por lo dicho, el proceso investigativo desarrollado, profundizó este nuevo aspecto de la agenda a sostener en tanto universidad y en tanto institución que ha dado muestras claras de su inserción en la comunidad, mostrando también que procura responder desde la enseñanza, investigación y extensión, a sus demandas.

Las tecnologías sociales, en el marco del proyecto Observatorio Social, fueron el eje que se desarrolló en la ejecución del proyecto. Así los seminarios que se han desarrollado a lo largo de los respectivos ciclos académicos, produjeron una secuencia lógica al modelo o tipo de investigación aplicada, caracterizada por la acción. Son los líderes locales, los propios participantes de los seminarios de FADEL los que se configuran como sujetos actuantes, al decir de Bourdieu. Como ya fuera dicho, las TECso son atributos agregados al desarrollo local, intentando traer a la matriz investigativa la hipótesis que afirma que las TECso son aplicables y asumidas como estrategias para el desarrollo local y/o endógeno, son una oportunidad que hoy tienen vecinos y gobierno para emprender conjuntamente una tarea que revalorice tales gestiones procedentes tanto del gobierno municipal, como provincial y las propias organizaciones comunitarias con las que se vinculan.

Finalmente, este proyecto reconoció a las TECso, como puntos de una nueva agenda y de un desarrollo que es aplicable a los pequeños emprendimientos, a nuevos focos de interés científico, y a la comunidad desde sus instituciones como puntos claves de nuevos procesos de crecimiento y aprovechamiento de sus recursos locales conformando un proceso sinergial entre las partes interesadas.

#### Palabras claves:

Tecnología social, emprendimiento, interés científico, nueva agenda.

### 2.- Memoria descriptiva

El presente informe es el cierre del proyecto de referencia. El mismo vuelve a situar a las Tecnologías Sociales como un aspecto a desarrollar en el marco del programa Formación de Agentes para el Desarrollo Local. Se sigue la estrategia mediante la cual la formación es el punto de enlace con la

búsqueda de información concebida como investigación a fin de poner en valor a las Tecnologías Sociales como foco en el Desarrollo Local.

En los sucesivos acápites podrá ser observado el proceso investigativo, mediante diversas técnicas aplicadas y los resultados alcanzados. Como se ha procedido en los diversos trabajos realizados, el espacio de su ejecución o trabajo de campo, es el escenario que ofrecen los seminarios FADEL a lo largo de los respectivos ciclos académicos que contaron con la presencia de quienes se encuentran involucrados con la temática, siendo todos sujetos de la investigación que nos ocupa. Es por ello que se insiste en el modelo o tipo de investigación aplicada que se caracteriza por la acción. Para Kemmis (1984) la investigación-acción es: una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas sociales; de su comprensión sobre las mismos y de las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan.

Del análisis de los focus group y de las entrevistas, se derivó, en primer lugar, que las Tecnologías Sociales están incorporadas en la agenda de las instituciones representadas. Con niveles de intensidad relativos, el punto en cuestión es visto con una inexcusable presencia en las agendas y a la par convoca a los centros de estudio, instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales, respecto de la nueva responsabilidad que le cabe a favor del Desarrollo Local y se reitera una renovada responsabilidad social al servicio de la comunidad y sus miembros.

Por todo lo dicho hasta aquí, se ha pretendido que esta indagación corone saberes que logren una interconexión, donde la acción social y la intervención superen la asistencia, entendiendo que la nueva agenda no puede desatender la incorporación de las Tecnologías Sociales en el Desarrollo Local.

Con ello se quiere demostrar que la misión de la Universidad, en tanto la investigación y la extensión, en este caso desde la capacitación que el Observatorio Social instala con propósitos específicos, debe favorecer la actividad docente reflexiva, la formación de estudiantes y futuros profesionales en los problemas de la realidad local, para intervenir en ellos y contribuir al bienestar social.

Desde esa perspectiva, se ha centrado la atención en:

- La valoración del espacio local, con foco en el gobierno municipal, a fin de orientar y fortalecer estrategias de cooperación con las OSC y promover relaciones de mayor alcance, asegurando su cohesión con vistas a la promoción de la inclusión y la integración social.
- Lo nuevo puede ser analizado como tal en cuanto ocurre. El análisis debe ser siempre tan
  incompleto y abierto cuanto lo es aquello que se analiza: lo que se estudia hoy, puede no
  existir mañana, incluso el sentido político del análisis puede cambiar. La búsqueda de
  transformaciones políticas y culturales... implica obtener una base de conocimiento,
  mostrando alternativas de un campo poco tratado.
- Desarrollo Local y Tecnologías Sociales son piezas de un mismo engranaje que se sustancian en una política pública. Este propósito debiera ser objeto de estudio y de acción según sea dicha política más regulativa o más distributiva y, en particular, a la distribución multinivel de los gobiernos municipales, mediante instrumentos que se estructuran según focos de poder más concentrados-desconcentrados-centralizados-descentralizados.
- La esencia de la gobernanza, y, por ende, los mecanismos de gobierno, está basada no solo
  en las autoridades gubernamentales ni en las sanciones decididas por éstas, sino en la
  interacción entre actores públicos y privados, autónomos y redes entre organizaciones. En
  consecuencia, tener presente que la estructura es la de gobierno, de organizaciones
  intergubernamentales o de esquemas de representación que deberán asumir dicho sentido
  vinculante.

Por su parte, en una política de Desarrollo Local lo que se pondera es la vocación <sup>(1)</sup> porque ella es centro de una estrategia integral para su territorio y el contexto geográfico social en el que se sitúa, que va más allá de sus límites. De esto ya se ha dado muestra en distintos trabajos del Observatorio Social, de que el distrito de La Matanza y su circundantes, la tiene.

Una estrategia integral es la relación de diversas alternativas complementarias y relacionadas entre sí. El concepto moderno de una nueva política y de un nuevo Estado exige entender los escenarios en los que las políticas deben desenvolverse que, en rápida síntesis implican, siguiendo a Subirats y Goma (2000):

- una nueva lógica de la estratificación social: de una sociedad de clases a una sociedad con multiplicidad de ejes de desigualdad;
- cambios en la esfera económico laboral: la transición del modelo fordista a una economía terciarizada con procesos de globalización y simultáneamente revalorizadora del ámbito local;
- la esfera familiar y las relaciones de género: la pluralidad de nuevas formas de convivencia y la emergencia política de un espacio político de género;
- el campo simbólico-cultural: nuevos espacios deliberativos y participativos en el sistema democrático y presiones hacia modelos de gestión pública pos burocrática;
- la dimensión territorial: surge como la más envolvente ya que del casi exclusivo anclaje Estado-nación se pasa a nuevas articulaciones de espacio multinivel, donde las redes de tipo local-global se destacan.

Con este enfoque, la problemática del proyecto se entrecruzó con limitaciones que seguramente serán objeto de debate, según los resultados que más adelante se mostrarán. Una aproximación induce a considerar que aunque las Tecnologías Sociales, son bien tratadas en su conjunto y conforme las variables que se han puesto en dicho debate, todavía se necesitan generar condiciones para la discusión de competencias de funcionarios, dirigentes políticos, líderes sociales, para el ejercicio de una vocación más decidida respecto de hasta donde efectivamente es tema de agenda, por un lado, y, por otro, apreciar las dinámicas propias del Desarrollo Local, con base en nuevos procesos de gestión. Este debate, obviamente no es de exclusividad de este Partido, ni siquiera de la Argentina ya que se alude a un hecho que atraviesa a las administraciones municipales.

Por lo tanto, la aplicación de estrategias para discernir entre riesgos, fortalezas y oportunidades a fin de enfrentar tantos retos y neutralizar las limitaciones, es lo que se espera demostrar desde los resultados arribados en esta investigación.

Para iniciar se tomó uno de los disparadores del focus group, que invita al respondente a comentar acerca de un conjunto de definiciones cuya autoría pertenecen a especialistas en el tema. A continuación, se transcriben las seis definiciones:

- a) Las TSs son formas de desarrollar e implementar la tecnología con el fin de resolver problemas sociales y ambientales;
- b) La TSs es uno de los productos fundamentales del consumo de la modernidad. Sus impactos se extienden a todos los aspectos de la vida: la cultura, las organizaciones sociales (especialmente al campo empresarial), la política y las relaciones de poder;

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El término vocación se inspira en el trabajo de Iván Silva Lira, quien lo introduce en "Metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local" ILPES/CEPAL. Sgo. de Chile. 2003. Con este término advierte la importancia que refleja una estrategia que no se valdrá solamente de la suficiencia estadística en la realización de diagnóstico. Precisamente el concepto "vocación" del latín *vocattio\_onis* quiere decir: *acción de llama, inspiración*.

- Los cambios producidos por las TSs permiten disponer a corto plazo de nuevos servicios tecnológicos que favorecen un estándar de consumo de alta calidad y exclusividad, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito profesional o laboral;
- d) Una TSs implica un enfoque técnico al aplicar el análisis a una realidad con objetivos ya definidos como lo es una empresa, dejando de lado implicaciones socio-políticas;
- e) Las TSs tienen la misión de resolver problemas sociales y ambientales. Esto alcanza a producciones tecnológicas destinadas a alimentos, vivienda, energía, agua potable, transporte y comunicaciones;
- f) TSs son productos, técnicas, procedimientos, procesos organizativos y metodológicos generados en interacciones con las comunidades locales, que representan soluciones efectivas para la transformación social. Están caracterizadas por su simplicidad, bajo costo y fácil realización a partir de recursos y mano de obra local. De esta manera, contribuyen a la generación de ingresos y empleo, además de promover mejoras en la calidad de vida de las comunidades a partir de procesos de desarrollo local.

Independientemente de los valores obtenidos, respecto de cuantos se inclinaron por una u otra definición y por qué, son interesantes los registros tomados sobre las reacciones adversas en algunos casos, de asombro, en otros, en tanto dar cuenta de algo que no se conocía suficientemente, pero en todos se percibieron los esfuerzos de dar opinión y mostrar una postura decidida. Ello determina que todo lo que implique aumentar y distribuir servicios en la comunidad, da lugar a nuevos interrogantes:

- ¿Qué acciones son realizables actualmente y en el futuro y a qué niveles?
- ¿Cuáles son los servicios/acciones que serán demandadas por diferentes grupos de usuarios, actualmente y en el futuro?
- ¿Cómo ampliar el conocimiento de nuevos servicios, y cuanto de ellos pueden ser demandados en el futuro?
- ¿Cómo llevar a cabo una efectiva provisión de servicios para reforzar la realidad comunitaria, protegiendo las individualidades, evitando paternalismos innecesarios y favorecer una distribución integrada, equitativa y eficiente?

Por su parte, se tomó un caso de gestión entre dos municipios, por lo que se realizó este trabajo con los Municipios de La Matanza y de Ituzaingó. Con ese propósito, se relevaron ámbito de competencia relacionado con el tema, por ejemplo, Secretaría de Desarrollo Social y el IMDES de La Matanza y la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Empleo de Ituzaingó. Ello permitió la generación de una matriz comparativa, emergente de la Matriz de Desempeño. Proyección metodológica para su aplicación en la búsqueda de información (Ítem 7.I) del informe final de la Investigación Proince 55 185 (2014/2017). De ella se tomaron las siguientes dimensiones: Inclusión; Fomento de la economía local; gestión e intergestión: el entrecruzamiento de los niveles Estado, Mercado, OSC y Comunidad. Siguiendo esta secuencia deductiva, se buscó definir el perfil que se tiene de las tecnologías sociales en este entramado y alcanzar la respuesta si las Tecnologías Sociales posibilitan, como ya se dijo, una posición o una oportunidad.

# 3.- Desarrollo Local. Retomando el estado del arte. Las experiencias en el contexto de América Latina y Europa.

#### 3.I.-Aproximaciones conceptuales

A partir de la hipótesis de la investigación "El fortalecimiento de los espacios de capacitación a referentes locales, posibilita la mejor articulación de la Universidad con los mismos y de estos con sus propios espacios comunitarios y las organizaciones gubernamentales con las que proceden a realizar gestiones propias al desarrollo local. Y, desde los logros obtenidos una contribución a la formación de líderes transformadores con otras y diversas relaciones respecto de las organizaciones con las que se vinculen, asegurando la apropiación de nuevas tecnologías como medio para hacer viables demandas de innovadores procesos de gestión" se considera necesario en primer lugar dar cuenta del avance conceptual sobre el cual se trabajó en la primera etapa de la investigación y luego se mostrarán tomando como referencia la memoria descriptiva antes escrita, la recuperación de estas aproximaciones ya evaluadas, a fin de que en el capítulo central de este trabajo, de los resultados de la investigación puedan orientarse conclusiones, respecto de la vinculación teórica, el problema y la constatación de la hipótesis que ha guiado el estudio.

A continuación, se aludirá a las definiciones que hacen al tema. El punto de referencia es el Desarrollo concebido como la acción de **incrementar**, **agrandar**, **extender**, **ampliar o aumentar** alguna característica de un aspecto físico (concreto) o intelectual (abstracto). Tomando literalmente tal aporte y a los fines que nos ocupa, pueden distinguirse primero distintos tipos de desarrollo:

- A) Desarrollo local: se caracteriza por la incorporación de la población local para ejecutar políticas (locales o de interés municipal) de tipo económico que contribuyan asimismo al crecimiento y desarrollo de localidades específicas.
- B) Desarrollo territorial: situado en un espacio físico ya sea un continente, país, localidad o incluso un barrio. Obviamente se trata de algo más que una localidad y que puede concretar un diagnóstico de la situación y la implementación de políticas para coadyuvar al proceso de desarrollo.
- C) Desarrollo Regional: como su nombre lo indica se vincula a una "región tradicional", asociado al Desarrollo de, por ejemplo, los Protocolos de creación de espacios regionales tales como MERCOSUR, CAN, COMUNIDAD EUROPEA, otros.
- D) Desarrollo endógeno: tiene vinculación con la producción del territorio si se lo concibe en el ensamble de diversos factores que se encuentran disponibles y dan lugar a un proceso de crecimiento y cambio estructural, separado de intervenciones extraterritoriales. Normalmente los procesos de desarrollo endógeno se encuentran solapados con otras actuaciones de política económica y participación de empresas externas, pero se entiende que existe un proceso de desarrollo endógeno cuando las principales actuaciones parten de recursos locales. Esta percepción integra tres dimensiones: económica, institucional y política (Vázquez Barquero, 1999: 63).
- E) Desarrollo sostenible. Su nombre infiere perduración en el tiempo. Esta percepción va más allá de la terminología del desarrollo local y se enmarca dentro de una dimensión global. No obstante, la durabilidad del recurso puede verse también desde la óptica local, ya sea por el mantenimiento de los recursos naturales, culturales o cualesquiera otros, para impedir que se consuman sin capacidad de regeneración durante el proceso de desarrollo, como por ejemplo sería el caso de la contaminación de un manantial que envasa agua mineral como una de las fuentes de riqueza local.
- F) Desarrollo Humano. El concepto se introduce recientemente tras el enfoque de las capacidades humanas como clave en los procesos de desarrollo. Según Sen (2004: 67) "la creación de oportunidades sociales hace una contribución directa a la expansión de capacidades humanas y la calidad de vida. La expansión de la atención a la salud, la educación, la seguridad social contribuye directamente a la calidad de vida de la gente y a su desarrollo personal". El término está tratado

como factor de reducción de la pobreza y como es sabido en pos de mejorar el bienestar de los ciudadanos y de la capacidad para generarlo de manera sustentable. Además, se pretende reducir disparidades entre comunidades y también de que sea las capacidades endógenas sean lo más aprovechadas a fin de llevar a cabo procesos de cambio social y económico que permitan un crecimiento con los mejores resultados.

#### 3.II.- El Desarrollo Local como eje del debate

El desarrollo local, como es entendido por quienes se dedican a aplicar políticas bajo este paradigma, está basado en factores locales. De esta forma, se intentaba defender el adjetivo local al término desarrollo, lo cual posibilitaba una nueva interpretación cuyo alcance no se reduce a lo específicamente territorial- espacial, sino que se extiende a una acción desde la población local, por oposición a la que lleva a cabo un agente externo. En este sentido, se recogen otras posturas, cuando se propone el "desarrollo desde abajo" por oposición al que viene impuesto o gestionado por instancias ajenas al ámbito local. Siguiendo a Vásquez Barquero, el desarrollo local se puede conceptualizar como desarrollo endógeno (Vázquez Barquero, 2002). Supone la utilización de recursos o factores locales, ya sea de carácter económico, humano, institucional o cultural, a lo que se denomina desarrollo de la comunidad. De ahí que el Desarrollo Local, más que referirse a las variables geográficas tiene que ver con las particularidades sociales y de comportamiento que una comunidad pone en juego para hacer frente al proceso de desarrollo.

La otra categoría que se agrega es la capacidad local para llevar a cabo empresas. De hecho, las primeras políticas de desarrollo local se propusieron otorgar estímulo al desarrollo empresarial, asociándolo a las investigaciones y estudios de la Economía Industrial, ya que en principio se focalizó en las corrientes de desarrollo con industrialización comentada más arriba, y el paso de un modo de desarrollo agrario a otro industrial.

En este contexto el desarrollo local surge en un momento histórico concreto cuando una comunidad decide por su propia iniciativa encontrar nuevas ideas y proyectos que den lugar a aprovechar sus recursos y alcanzar respuestas a sus problemas de crecimiento. La capacidad de liderar el proceso es lo que termina calificando el hecho de desarrollo local o desarrollo endógeno. El resultado es que la introducción de innovaciones permite al territorio competir en los mercados nacionales e internacionales, cuando antes sólo lo hacía en el ámbito local o regional o su presencia en mercados mayores era marginal. Este perfil, contribuye a mantener el sistema productivo local en momentos de expansión de la demanda, lo que otorga una gran flexibilidad productiva a las empresas locales y al tejido productivo en su conjunto, ya que se ajusta por sí solo gracias al diferencial de éxito competitivo que tiene sobre los demás territorios cercanos. Y a la par, la tasa de actividad de la población local -población dispuesta a trabajar- ha sido mucho más elevada que en otras localidades donde no se han experimentado procesos similares.

La consolidación del proceso de desarrollo no puede producirse sólo gracias a unas ventajas productivas en factores básicos, como los bajos salarios, si bien han actuado como uno de los principales mecanismos de inicio en los procesos de organización espontánea del desarrollo local, como expusimos más arriba. Las empresas locales han tenido que aumentar la productividad y mejorar la competitividad en los mercados de productos, con la combinación de tecnología y capital, precisa para mantenerse en el mercado con unos costos reducidos. Esto les ha obligado a disponer de los flujos de información técnica y comercial necesaria en un mundo cada vez más competitivo y globalizado.

En un proceso de Desarrollo Local, uno de los elementos clave, además de la innovación, como ya se ha dicho, es la cooperación, consciente o inconsciente de los ciudadanos y las empresas, que contribuye a difundir, entre otras variables, el conocimiento, creando efectos e impactos que redundan en la innovación como resultado de la cooperación de los actores locales. Se habla entonces de una innovación endógena, dentro de la línea que defiende la teoría de los entornos innovadores,

como resultado de las relaciones que se producen dentro de la sociedad local, que generan externalidades positivas de tipo socioeconómico. Los elementos cooperativos permiten la coordinación del trabajo y posibilitan la integración del sistema y la difusión del conocimiento tácito, mientras que las fuerzas competitivas lo mantienen flexible e innovador. La clave del éxito del proceso de desarrollo local está en encontrar un equilibrio entre la cooperación y la competencia, que son las variables en las que se apoya la ventaja competitiva local (Dei Ottati, 1996. En Rodríguez Cohard, 2009).

Siguiendo este proceso, los sistemas productivos locales o los distritos industriales pueden integrarse en clúster, entendidos como agrupaciones de empresas que guardan alguna relación entre sí, pero que no tienen por qué compartir una historia de desarrollo económico e institucional común y no tienen por qué estar localizadas en un territorio determinado, dentro de unas fronteras más o menos delimitadas. Esto implica relaciones entre actores locales y otros externos, pero que contribuyen al funcionamiento del sistema local, como consecuencia de la apertura productiva del territorio y la integración de empresas externas dentro de la función de producción endógena.

#### 4.-Tecnologías sociales

#### 4.I.- Algunas definiciones

Las tecnologías para la inclusión social, que en el actual debate se denominan Tecnologías Sociales, constituyen un concepto en construcción, tanto en la teoría como en la exploración de distintas experiencias.

Las discusiones sobre cuán "sociales" pueden ser las tecnologías no son nuevas. Incluso, desde el enfoque socio-técnico, llamar "sociales" a las tecnologías puede parecer redundante. En este sentido, está claro que todas las tecnologías son socialmente construidas y, correspondiente, todas las sociedades están construidas tecnológicamente (Bijker, 1995; Thomas, 2008; Vercelli, 2009). A pesar de esta ambigüedad, el concepto de "tecnologías sociales" comienza a resaltar otro de los sentidos de "lo social".

Según el Instituto de Estudios del Hambre (IEH) las Tecnologías Sociales son productos, técnicas, procedimientos o procesos metodológicos desarrollados a nivel comunitario para resolver problemas relacionados con la inseguridad alimentaria, vulnerabilidad y exclusión social (Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, 2015).

Siguiendo la misma línea el Dr. Hernán Thomas, especialista en este tema, asegura que las Tecnologías Sociales son una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología que está orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando inclusión social y desarrollo sustentable (2009). Bien aplicadas, generarían la solución a diferentes problemas que poseen los líderes locales en sus organizaciones de base ya que pueden brindar un mejor acceso a bienes y servicios logrando una mayor inclusión social en su comunidad.

"Las tecnologías sociales son la forma más democrática de diseñar, implementar, gestionar y evaluar la matriz material de nuestro futuro. El destino de nuestras sociedades, su calidad de vida, la estabilización y profundización de nuestras democracias y el futuro de la región dependen de la adecuada concepción de estrategias basadas en la aplicación de las Tecnologías Sociales como una forma de viabilizar la inclusión de todos en un futuro posible" (Thomas, 2009).

Otros autores que conceptualizan el término son Paula Juárez y Nicolás Avellaneda quienes afirman que dichas tecnologías, orientadas por criterios de inclusión social y funcionamiento en red, posibilitan la construcción de sistemas económicos más justos en términos de distribución de renta, y más participativos en términos de toma de decisiones colectivas (2011).

También son definidas como artefactos, productos, procesos, formas de hacer, formas organizativas, orientadas a la inclusión y el desarrollo sostenible. Asimismo, Vercelli asegura que para identificar qué beneficio tendría una tecnología en la sociedad, se tienen en cuenta tres criterios jurídicos-políticos: el primero se basa en la calidad de las tecnologías; dependiente de éste, el segundo criterio se vincula con las leyes aplicables a cada tecnología; a su vez relacionados con las dos iniciales, el tercer criterio es el carácter que pueden adquirir las tecnologías. La calidad de dichas tecnologías, y, sobre todo, las leyes aplicables a éstos dentro de los sistemas jurídico-políticos definen aspectos importantes de las relaciones que las personas o grupos sociales pueden mantener sobre las tecnologías. Estos permiten identificar sus posibles usos y avanzar sobre una mejor caracterización de aquello que es común/social (2010).

Por lo dicho, se determina que las Tecnologías Sociales son importantes para las sociedades ya que sus fines son netamente sociales, intentando cambiar la realidad, ofreciendo a los líderes sociales herramientas que los ayude a mejorar la vida de sus comunidades, promoviendo el Desarrollo Local.

#### 4.II.- Características de las tecnologías sociales en los últimos 50 años

Como fuera dicho, las tecnologías ocupan un rol central en los procesos de cambio social. Demarcan posiciones y conductas de los actores, condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios, generan problemas sociales y ambientales, facilitan o dificultan su resolución. Por ende, la resolución de problemáticas como la pobreza, la exclusión social y el subdesarrollo no puede ser analizada sin tener en cuenta a las tecnologías.

A partir de la mitad de los años 60, comenzó a expandirse la producción de tecnologías denominadas apropiadas, intermedias, alternativas o innovaciones sociales. El objetivo específico de estas tecnologías ha sido siempre responder a problemáticas de desarrollo comunitario, generación de servicios y alternativas tecno-productivas en escenarios socioeconómicos de extrema pobreza. Ejemplos de estas tecnologías son sistemas energéticos de bajo costo, técnicas de construcción para viviendas sociales o sistemas de cultivo agroecológico. Además de los ejemplos mencionados, la Tecnología Social abarca un amplio abanico de producciones tecnológicas de producto, proceso y organización, como son los alimentos, la vivienda, energía, agua potable, transporte, comunicaciones, entre otras.

Según Hernán Thomas "los actores fundamentales de los procesos de desarrollo de Tecnologías Sociales son: movimientos sociales, cooperativas populares, ONGs, unidades públicas de I+D, divisiones gubernamentales y organismos descentralizados, empresas públicas (y, en menor medida, empresas privadas)" (2009). Por este motivo resulta tan importante el estudio de dichas tecnologías como impulsoras de la inclusión y el desarrollo de las comunidades, así como también de sus actores (o 'ciudadanía socio-técnica'), en particular de los movimientos sociales, cooperativas y ONGs, ya que son estos quienes más contribuyen al Desarrollo Local de su entorno.

El actual movimiento de Tecnologías Sociales se origina en las experiencias de desarrollo de tecnologías en India y en la República Popular China, en los años 40 y 50, posteriormente conceptualizadas por algunos teóricos e ideólogos de movimientos sociales en Occidente.

A continuación, se ofrece un breve recorrido histórico.

- Tecnologías Democráticas: a inicios de la década del 60, Lewis Mumford denunciaba los riesgos políticos de la producción en gran escala, tildándolas de centralizadoras y autoritarias. Las tecnologías democráticas, en cambio, son caracterizadas por producciones de pequeña escala, basadas en las habilidades humanas, la energía animal, o en pequeñas máquinas, bajo una activa dirección comunitaria con un uso discreto de los recursos naturales.
- Tecnologías Apropiadas (Fase I): durante la década del 60 se continuó con la idea de producciones en pequeña escala (familiar o comunitaria, sin expectativas de comercialización) y los primeros enfoques teóricos de las tecnologías apropiadas enfatizaban

esta idea mediante el uso de tecnologías maduras, baja complejidad, bajo contenido de conocimiento científico y tecnológico, bajo costo por unidad de producción, escaso consumo energético y mano de obra intensivas. Se consideraba que las tecnologías apropiadas serían no alienantes, democráticas y, dado su menor impacto ambiental en comparación con las de escala industrial, ecológicas.

- Tecnologías Intermedias: proponen el desarrollo de pequeñas industrias, orientadas a la resolución de problemas locales sin requerimientos técnicos, cognitivos o económicos intensivos que utilizaran las materias primas y los recursos humanos disponibles. Se basan en tecnologías industriales y maduras y se trata de tecnologías de mano de obra intensivas, dirigidas hacia la solución del problema de desempleo en los países subdesarrollados, orientadas a satisfacer los mercados de consumo locales. Se presentaron como una alternativa al problema de producción masiva de bienes industriales y servicios, proponiendo producciones de mediana escala, evitando recurrir a tecnologías de última generación ni a insumos industriales.
- Tecnologías Apropiadas (Fase II): a lo largo de la década del 70, las tecnologías apropiadas se convirtieron en un campo de desarrollo para nuevas ideas y experiencias. Durante los 70 y 80 se volvieron un terreno de aplicación de políticas públicas e intervención de agencias internacionales de apoyo.
- Tecnologías Alternativas: David Dickson (1980), se refiere a "instrumentos, máquinas y técnicas necesarias para reflejar y mantener modos de producción social no-opresores y nomanipuladores, y una relación no explotadora con respecto al medio ambiente natural" (Dickson en Thomas, 2009). Sin embargo, esto puede ser considerado más un criterio ideológico-político que un programa de producción e implementación de tecnologías.
- Grassroot Innovations: surgido en la India, busca recuperar la capacidad de innovación de las personas pertenecientes a sectores marginados de la población para generar soluciones a problemas prácticos con alternativas tecnológicas baratas, eficientes y ecológicamente sustentables. Así, la mayoría de las innovaciones relevadas se basan en conocimientos tradicionales de las comunidades a las que pertenecen. La innovación de base es un conjunto diverso de actividades en las que las redes de vecinos, grupos comunitarios y activistas trabajan con las personas para generar soluciones ascendentes para el desarrollo sostenible; soluciones novedosas que responden a la situación local y a los intereses y valores de las comunidades involucradas; y donde esas comunidades tienen control sobre el proceso y los resultados.
- Social Innovations: a inicios del 2000 surgió el enfoque de "innovaciones sociales" orientado al desarrollo y difusión de tecnologías organizacionales destinadas a favorecer el cambio social mediante la satisfacción de necesidades de grupos desfavorecidos. Pueden presentarse mediante la utilización de nuevas tecnologías (internet, telefonía celular), nuevas formas de organización o simple combinación de ideas. De este modo, los procesos involucrados en la innovación social dan como resultado aprendizajes, compromisos y transformaciones que impactan fuertemente a nivel local y deben construirse sobre la participación de los agentes locales, el empoderamiento y el compromiso ciudadano.
- Base de la pirámide: esta propuesta, concebida por Prahalad (2006) remite a la creación de un mercado de consumidores -habilitados a partir de pequeñas rentas, microcréditos y el accionar de ONGs comunitarias- que posibilite su acceso a bienes diseñados para este fin, producidos por empresas transnacionales. Como base de la pirámide se describe la parte más inferior de la pirámide de ingresos mundial. La idea del concepto "BoP" es que se integren las personas "más pobres del mundo" en los procesos de las empresas como clientes, proveedores, distribuidores, etc. La idea básica es que a través de estrategias se

busque al mismo tiempo por un lado mejorar oportunidades empresariales y por el otro reducir la pobreza a largo plazo.

Tecnología Social: finalmente, las tecnologías sociales comprenden productos, técnicos y/o metodologías reaplicables, desarrolladas en interacción con la comunidad, y que representan efectivas soluciones de transformación social. Si bien la adopción del concepto "reaplicación" constituye un aporte significativo, la conceptualización de tecnología social adoptada aún supone amplios márgenes de ambigüedad.

En resumen, existe una amplia diversidad de definiciones acumuladas a lo largo de los últimos 50 años, de las cuales derivan una serie de normativas y prescripciones para el diseño, desarrollo, producción, gestión y evaluación de Tecnologías Sociales.

### 4.III.- Sus aplicaciones. Ventajas y desventajas

Al igual que en el apartado anterior, Hernán Thomas es muy claro en su explicación acerca de la aplicación de las Tecnologías Sociales en las sociedades latinoamericanas. La primera crítica que el autor realiza es que los investigadores de la región se alinean y coordinan en agendas científicas del exterior. Los investigadores latinoamericanos se alinean y coordinan así, en agendas científicas y tecnológicas generadas fuera de la región. Internalizan estos criterios de calidad y relevancia, y desarrollan sus carreras respondiendo a esas temáticas, procedimientos, criterios y financiaciones. Esto lleva a que las Tecnologías Sociales se transformen en no aplicables ya que, en la práctica, su producción no responde a ninguna necesidad local: una oferta sin demanda, una producción sin interacción (2011).

Por eso se produce conocimiento caracterizado como "aplicable" que en la práctica no es "aplicado": porque su producción no responde a ninguna necesidad local. Una oferta sin demanda, una producción sin interacción. Porque para colmo de males, las empresas locales innovan poco.

Para el autor, la solución se encuentra en generar nuevos escenarios, es decir, los actores sociales y el estado pueden jugar un papel activo en la reorientación de las agendas de investigación y desarrollo, en particular sobre la I+D financiada con fondos públicos. El estado puede establecer líneas de investigación estratégicas claras, por objetivos y orientadas a la resolución específica de problemas sociales locales. Y tiene herramientas para hacerlo: financiación, evaluación, establecimiento de criterios de calidad y relevancia, formación académica, creación y desarrollo de instituciones (carreras, laboratorios, universidades, institutos de I+D) (2011).

Otro aspecto que Thomas tiene en cuenta cuando explica la aplicación de las Tecnologías Sociales es el problema del funcionamiento. El autor sostiene que más allá de las buenas intenciones y de la pertinencia de propuestas, no es fácil desarrollar e implementar Tecnologías Sociales. Muchas fueron discontinuadas, o generaron efectos no deseados, por eso es necesario responder cuatro preguntas básicas: ¿Por qué funcionan algunas tecnologías sociales? ¿Por qué no funcionan algunas tecnologías sociales? ¿Para quién funcionan? ¿Para quién no?

Para que una Tecnología Social funcione correctamente se tienen que cumplir los siguientes requisitos:

1-Vincular a la generación de solución de problemas sistémicos antes que la resolución de déficit puntuales; 2-Apuntar a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas; y 3-Focalizar las relaciones problema/solución como un complejo proceso de co-construcción (2011).

Pero para que las Tecnologías Sociales funcionen correctamente en necesario un elemento clave que son los actores sociales.

Dado que la adecuación socio-técnica de las Tecnologías Sociales constituye una relación problemasolución no lineal, será necesario desarrollar nuevas capacidades estratégicas (de "diagnóstico", planificación, diseño, implementación, gestión y evaluación). Uno de los principales desafíos de un proyecto de cambio social mediante estrategias que hagan un uso intensivo de Tecnologías Sociales es la formación de actores con capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar estas tecnologías en la región. En la práctica, esto implica la articulación de acciones con al menos tres niveles de usuarios del conocimiento generado: actores institucionales vinculados al proceso de producción e implementación de Tecnologías Sociales, actores políticos vinculados a los procesos de policy making² y toma de decisiones, actores comunitarios y usuarios finales de Tecnologías Sociales. Obviamente es necesaria la participación de investigadores y desarrolladores de Tecnologías Sociales quienes constituyen una operación clave para alcanzar la gestación de nuevas tecnologías, así como redes orientadas a viabilizar tanto la cooperación de terceros actores como la visibilidad de las experiencias y la consolidación de las acciones a desarrollar y expandir las operaciones actualmente en curso (Thomas, 2011).

Estos actores de los que habla Thomas son muy importantes para el desarrollo de las Tecnologías Sociales ya que son los líderes locales que toda organización social necesita para expresar con certeza cuáles son las problemáticas sociales de un territorio determinado. Por ello, esta indagación encuentra justificación en la relevancia que alcanzan los programas de investigación-acción en la cual la capacitación es una oferta y a la par un espacio de acervo testimonial de sus cursantes o destinatarios, quienes pueden dar cuenta de sus experiencias personales, institucionales, y comunitarias. También la encuentra, en la necesidad de una activa participación de investigadores y desarrolladores de Tecnologías Sociales (de instituciones de I+D, Universidades, ONGs, empresas, etc.). Sumar estos actores (tanto en la investigación como en las diferentes instancias de formación de recursos humanos) constituye una operación clave para alcanzar la gestación de nuevas tecnologías, así como de redes orientadas a viabilizar tanto la cooperación de terceros actores como la visibilidad de las experiencias y la consolidación de las acciones a desarrollar y expandir las operaciones actualmente en curso.

En esa línea, Juárez y Avellaneda aseguran que las Tecnologías Sociales pueden cambiar las vidas de las personas resolviendo problemas puntuales de exclusión social. Pero coinciden con Thomas en que dichas tecnologías mal aplicadas empeoran los problemas y no colaboran con su solución. Diversos trabajos muestran la falta de coordinación, gran fragmentación y una débil integración interinstitucional lo cual lleva a problemas de superposición de actividades, desconocimiento de desarrollos teóricos, diseños, prototipos y artefactos tecnológicos disponibles, además de escasas dinámicas de trabajo que impulsen soluciones sistémicas. Ni siquiera existen bases de datos que permitan dimensionar su alcance y capacidad, o, al menos, posibiliten visibilizar y comunicar los resultados de las experiencias de desarrollo e implementación de tecnologías para la inclusión social (2011).

Otro autor que describe la implementación de las Tecnologías Sociales es Antonio Fumero, quien asegura que uno de los puntos más críticos en el proceso de apropiación de las Tecnologías Sociales es el de su instrumentalización y su integración en los diferentes ámbitos (2010). Esto que asegura Fumero es lo que se mencionó en párrafos anteriores donde se destaca la importancia las comunidades locales en la implementación de las Tecnologías Sociales, es decir, la opinión de los diferentes actores locales para que dichas tecnologías se puedan aplicar correctamente atendiendo los problemas específicos del lugar. Antonio Fumero tiene en cuenta la opinión de las comunidades locales ya que asegura que se debe superar ese desencuentro entre tecnología y sociedad y optar por redefinir una relación dialógica entre las dos, más allá de la retórica del momento (2010).

Además, Alberto Alvarado identifica dos corrientes de pensamiento que interpretan el concepto de tecnologías apropiadas: una favorable al modelo de desarrollo capitalista: sostiene que el término "Apropiada" es lo suficientemente amplio para poderlo aplicar a cualquier tipo de tecnología que en

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Formulación de ideas o planes que son utilizados por una organización o gobierno como base para la toma de decisiones.

un momento determinado contribuya a aumentar la productividad de los diversos sectores de la población sin importar cuales sean sus consecuencias sociales o medio ambientales. Dentro de éste mismo grupo hay quienes conciben la Tecnología "apropiada" como aquella destinada exclusivamente a los grupos marginados (los pobres). La otra corriente que Acevedo identifica pretende un desarrollo en el cual las metas de igualdad y justicia social deberán estar por encima del crecimiento económico por sí mismo. Para los seguidores de esta corriente, las tecnologías apropiadas son aquellas que responden más exactamente a estos propósitos, dentro del contexto social, económico y estratégico de cada país (1980). Con esta posición se adhiere en el presente estudio. "En síntesis, el concepto de tecnologías está indisolublemente unido a una cierta concepción del desarrollo y sólo, en la medida en que dicha concepción se hace explicita, es posible precisar el concepto de tecnología apropiada" (Acevedo, 1980).

Asimismo, Acevedo realiza tres críticas acerca de las Tecnologías Sociales:

- -Desde el punto de vista ideológico: se trata de una tecnología de segunda clase, lo que implica el reconocimiento implícito de la incapacidad de los países no industrializados de desarrollar y utilizar la tecnología moderna y la aceptación de que sus intereses deben estar supeditados a lo de los países centrales.
- Desde el punto de vista económico: señala que la tecnología apropiada puede ser una nueva estrategia de los países productores de para crear necesidades y un mercado especial de este tipo de tecnologías.
- -La tercera crítica que plantea Acevedo es de tipo ecológico, pero indudablemente se encuentra en el mismo contexto de dependencia tecnológica. Sugiere que la tecnología "apropiada" es el producto de una posición promovida por los países de la Gran Tecnología, que enfatiza la necesidad de la conservación de los recursos naturales en los países no desarrollados y la conveniencia de que éstos utilicen tecnologías de bajo capital (1980).

También, Fernando Sáez Vacas en su artículo "Tecnologías para la Vida Cotidiana" destaca la importancia de la aplicación de las Tecnologías Sociales para la comunidad. El autor afirma que las tecnologías nos envuelven cada día más densamente, soportan nuestras actividades, modifican nuestro entorno y nuestras formas sociales (economía, trabajo, comunicaciones, educación, entretenimiento, seguridad, relaciones personales, sanidad, medio ambiente, etc.) en múltiples dimensiones. Las profundas transformaciones provocadas por la tecnología se abren paso en medio de serios conflictos entre formas vigentes y formas emergentes. Y es en este dominio de administración de la tecnología donde la humanidad parece incapaz de desplegar una inteligencia parecida a la que le conduce a crear las maravillas de la tecnología propiamente dicha (2008).

En la misma dirección, Fressoli, Garrido, Picabea, Lalouf y Fenoglio aseguran que es posible encontrar innumerables ejemplos de experiencias de desarrollo de tecnologías apropiadas que supusieron la implementación de soluciones tecnológicas pre-definidas que lograron el compromiso de los usuarios y no obtuvieron los resultados previstos. A pesar de tener como premisa la generación de procesos de inclusión y empoderamiento, estas iniciativas no necesariamente lo consiguen. Es más, al estar en el enfoque de la transferencia de tecnología, suelen considerar de manera pasiva a los usuarios, ignorando sus capacidades y las posibilidades de aprendizaje mutuo (2013). "... el funcionamiento de las tecnologías no depende exclusivamente de elementos técnicos. Aquellos artefactos que funcionan en condiciones de laboratorio no tienen el éxito asegurado una vez que se transfieren al campo." (Fressoli, Garrido y otros, 2013). Los autores aseguran que incorporar a los actores sociales en la implementación de la Tecnologías Sociales tiene que ser un elemento clave en este proceso para poder comprender la relación entre negociación de conocimientos y formas de inclusión social. Los espacios que encontraron los grupos I+D a la hora de incorporar a los usuarios en la producción de conocimientos parecen ser indicativos de las posibilidades al mismo tiempo que las dificultades que conlleva abandonar completamente los elementos que conforman el enfoque de transferencia de tecnologías. Comprender empíricamente estas posibilidades y limitaciones es en verdad un punto clave del debate actual sobre el desarrollo de tecnologías para la inclusión social o de innovación inclusiva (2013).

Sostienen, además: "En los proyectos de innovación para el desarrollo, determinar la medida en que es posible orientar un proceso de co-construcción de conocimientos, enfatizando cuanto se puede aprender mutuamente en la interacción, es clave para comprender el potencial en términos de alcance y niveles de inclusión generados" (Fressoli, Garrido y otros, 2013).

Lo que llamamos "éxito" o "fracaso" de una tecnología no es un resultado ex post, ni, mucho menos, es inmanente a la propia tecnología. El funcionamiento de una tecnología es una construcción sociotécnica más, en la que ejercen su agencia tanto los diferentes grupos sociales involucrados como los propios artefactos materiales que la integran.

Las Tecnologías Sociales nunca están plenamente garantizadas, sino que se juegan en cada una de las adecuaciones sociotécnicas que producen los diferentes grupos sociales. Uno de los puntos relevantes en la reconsideración de las Tecnologías Sociales como bienes comunes pasa, justamente, por las formas de expresión, ejercicio y gestión de los derechos que pueden llevar adelante de forma directa y sin intermediarios los diferentes grupos sociales, las comunidades o los ciudadanos. "Las Tecnologías Sociales deben mantenerse en el ámbito de la gestión comunitaria ciudadana para evitar que puedan ser apropiadas (vueltas hacia el sistema de propiedad) y generar nuevas dinámicas de concentración de la riqueza y exclusión social" (Vercelli, 2010).

Finalmente, las Tecnologías Sociales apuntan a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas. Esto permite superar las limitaciones de concepciones lineales en términos de "transferencia y difusión", mediante la percepción de dinámicas de integración en sistemas socio-técnicos y procesos de re-significación de tecnologías (Thomas, 2008). Abordar la cuestión del desarrollo de Tecnologías Sociales de esta manera implica constituir la resolución de los problemas vinculados a la pobreza y la exclusión en un desafío científico-técnico. De hecho, el Desarrollo Local de Tecnologías Sociales podría generar utilidad social de los conocimientos científicos y tecnológicos localmente producidos, hasta hoy subutilizados.

### 4.IV.- Tecnologías Sociales en la Argentina

A partir de la década del 60 se desarrollaron en Argentina diversas experiencias identificables hoy como "Tecnologías Sociales": viviendas sociales (tecnologías y materiales de construcción), energías alternativas renovables (solar, eólica, hidráulica), artefactos ahorradores de energía (cocinas, sistema de calefacción hogareña), diseños urbanísticos para poblaciones afectadas por problemas habitacionales. Luego en la década del 70 llegó a gestarse un pequeño núcleo de Tecnologías Apropiadas.

Recientemente, algunas instituciones públicas han abordado programas vinculados a Tecnologías Sociales. El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) cuenta con varios programas y proyectos de investigación, transferencia y/o extensión que podrían considerarse desarrollo de "tecnologías sociales" destinadas a unidades de producción familiares, u otras formas de producción consideradas pequeñas o medianas. Además, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) promueve el desarrollo de Tecnologías Sociales a través de su Programa de Extensión, el Programa Calidad de Vida y la Red de Centros de Investigación y Desarrollo.

En 2008 se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA). En la SAGPyA existen varios programas y proyectos cuyos beneficiarios también son unidades rurales productivas familiares o de pequeña escala. Por otra parte, en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Plan de Desarrollo Local y Economía Social "Manos a la obra" brinda asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero

de la compra de insumos, herramientas y materiales y de la asistencia técnica de grupos de trabajadores organizados en proyectos productivos.

También en 2008, el Ministerio de Salud de la Nación ha creado el Programa para la Producción Pública de Medicamentos, Vacunas y Productos Médicos (PPM), sustentado en la Red Nacional de Laboratorios Públicos Productores de Medicamentos. Y en el mismo año, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva generó el Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (PROCODAS) destinado a articular las demandas sociales por ciencia y tecnología con las instituciones públicas de I+D.

En la década del 90, se produjeron diferentes investigaciones desde la perspectiva de la economía del cambio tecnológico, sin embargo, ninguna tomó como objeto de análisis experiencias locales de desarrollo de Tecnologías Sociales. Thomas sostiene que podría afirmarse, entonces, que no existe un análisis sistematizado de las experiencias de desarrollo de Tecnologías Sociales en Argentina. Por otra parte, pese a su reciente incorporación en la agenda nacional de políticas públicas, tampoco existen registros sistemáticos de estas experiencias, ni relevamientos de las capacidades institucionales acumuladas. "No parece arriesgado afirmar, finalmente, que el relevamiento, conceptualización y análisis de las Tecnologías Sociales constituye un área de vacancia en el país" (Thomas, 2009).

En Argentina, la Red de Tecnologías para la Inclusión Social Argentina (RedTISA) tiene por objetivo organizar, articular e integrar un conjunto de instituciones y organizaciones públicas y privadas (universidades, ONGs, cooperativas de trabajo, centros de desarrollo e investigación, entre otras) con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible del país mediante la comunicación, formación y fomento de la difusión y asesoramiento para la reaplicación de Tecnologías para la Inclusión Social (TIS). La RedTISA propone la construcción colectiva y el intercambio de experiencias de saberes comunitarios, conocimientos científicos y tecnológicos orientados al desarrollo inclusivo y sustentable. Constituye así un espacio para la participación, la intervención y la elaboración de nuevas políticas públicas.

Entre sus Organizaciones impulsoras figuran el Instituto de Estudios sobre la Ciencia y Tecnología (UNQ); la Fundación Plurales; el Movimiento Agua y Juventud Argentina; la Cooperativa de Trabajo ICECOOP; el Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (MINCYT) y el Programa de Extensión Universitaria CREES+ICOTEA.

A nivel internacional, actualmente, organismos como el BID, IICA, FAO promueven políticas en áreas estratégicas con uso de Tecnologías Sociales orientadas a la inclusión social, y ya son impulsadas e implementadas en Brasil, India y China. En América Latina es posible encontrar el caso de grandes redes como la Rede de Tecnología Social de Brasil (http://www.rts.org.br) y el Convenio Andrés Bello "Instituto de Transferencia Tecnológica Apropiadas para Sectores Marginados" (ITACAB) de Bolivia, Chile, México, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y República Dominicana (http://www.itacab.org/). "Lamentablemente Argentina no participa en ninguna de ellas" (Juárez y Avellaneda, 2011).

### 5.- Estrategias pedagógicas para el Desarrollo Local

Actualmente, son diversas las estrategias pedagógicas en espacios formales, informales y no formales de educación, que se implementan para favorecer el desarrollo de la comunidad en convergencia con el desarrollo local. En este campo, se alude a las experiencias de los proyectos educativos comunitarios, prácticas de formación de formadores, educación popular, animación sociocultural y otras sustentadas teóricamente desde la Pedagogía Social. Estos son procesos de intervención socioeducativa, que contemplan la participación de las personas como sujetos activos de su propia transformación, promoviendo la reflexión y análisis de su realidad y del propio entorno social al cual pertenecen.

Sobre las prácticas de intervención, Caride Gómez sostiene: "Una práctica reconocida es la intervención socioeducativa la cual permite recursos socioeducativos y dispositivos que otorgan a las personas medios, herramientas y estrategias necesarias para el desarrollo individual posible de ser transferido a su propia comunidad, aplicada como practica social y desde un enfoque critico las personas, grupos y comunidades tienden a la autodeterminación y su mejoría social" (2005: 73).

Estas prácticas socioeducativas exigen el involucramiento de las comunidades locales y atribuyen al trabajo comunitario un enorme potencial discursivo, reflexivo y de praxis, cuya fuerza pedagógica no puede desligarse de las prácticas políticas y las relaciones de poder. Como procesos suponen una experiencia relacional y colectiva que incorpore la elaboración, la crítica y la sistematización del conocimiento. Se postula entonces la idea del conocimiento como una construcción social compartida y desde una perspectiva de desarrollo, se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que constituyen las "sociedades de conocimiento", por lo que, en ese contexto, la información debería ser pensada como un bien público y la comunicación un proceso participativo.

Al respecto, Coraggio explica que una sociedad desarrollada no es una sociedad que tiene más conocimientos acumulados, sino una sociedad que aprendió a aprender de su propia práctica colectiva, y amplia: "si el desarrollo está centrado en el conocimiento, la sociedad local en desarrollo es una red de comunidades de aprendizaje, que aprenden juntos no sólo estudiando sino mediante prácticas colectivas reflexivas, pensándose a sí mismas, proyectándose hacia el futuro, posicionándose en el contexto más amplio del país, del continente, del mundo" (2002:13). Es este un eje central que fundamenta la existencia del Programa de Formación de Agentes para el Desarrollo Local, y desde él, esta investigación que parte de la capacitación como herramienta para identificar expectativas e intereses de quienes son sus destinatarios.

Ahora bien, estas intervenciones socioeducativas son factibles de desarrollarse en el espacio universitario favoreciendo de esta manera el vínculo entre Universidad y comunidad en el marco del contexto local. De esta manera, la Universidad asume un rol activo y destacado frente a su propia comunidad local, colaborando en la definición de sus principales prioridades de desarrollo. La redefinición de este vínculo es visualizada como un acto de solidaridad y responsabilidad social, lo que se vincula necesariamente con la conjetura inicial de la presente indagación que planteó:

El fortalecimiento de los espacios de capacitación a referentes locales, posibilita la mejor articulación de la Universidad con los mismos y de estos con sus propios espacios comunitarios y las organizaciones gubernamentales con las que proceden a realizar gestiones propias al desarrollo local.

En cuanto al concepto de Comunidad de Aprendizaje, se define como una propuesta de política educativa, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural a nivel local, con protagonismo ciudadano y teniendo en cuenta el desarrollo local y el desarrollo humano. Torres señala en relación al significado de las Comunidades de Aprendizaje las siguientes premisas:

- "Es una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción es la sociedad local.
- Parte de la premisa de que toda comunidad humana posee recursos, agentes, instituciones y redes de aprendizaje operando.
- Adopta una visión amplia de lo educativo.
- Asume como objetivo y como eje el aprendizaje.
- Involucra a niños, jóvenes y adultos, valorando el aprendizaje inter-generacional y entre pares.
- Se basa en la premisa de que únicamente un esfuerzo conjunto.
- Busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas de aprendizaje generados y desarrollados a nivel local.

• Se propone como un modelo de desarrollo y cambio educativo de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera" (Torres, 2004:3).

Sostiene, además: "La Comunidad de Aprendizaje está atravesada por tres ejes: el eje escolar/no escolar o extra escolar, el eje real/ virtual y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atributos a dicha Comunidad de Aprendizaje" (Torres, 2004:2). Estos ejes remiten al contexto escolar, a la escuela, a un ámbito geográfico, la ciudad, el barrio, la localidad y en otros a una realidad virtual y a la conectividad mediada por el uso de las modernas tecnologías de la información y comunicación.

También, las intervenciones socioeducativas buscan producir en las personas y las comunidades una toma de conciencia que les ayude a empoderarse. "Las personas y las comunidades se transforman en sujetos -en el sentido de Touraine- cuando toman conciencia de ser en un contexto espaciotemporal determinado y, a través de esta misma toma de conciencia, se ven a sí mismos como sujetos de conocimiento, de aprendizaje y de cambio" (Úcar, 2010).

En relación a lo que plantea Úcar, la idea de transformarnos en sujetos de conocimiento y de aprendizaje nos remite a los conceptos de Paulo Freire cuando explica las experiencias de su propio aprendizaje con diferentes comunidades. "El educando precisa asumirse como tal, pero asumirse como educando significa reconocerse como sujeto que es capaz de conocer y que quiere conocer en relación con otro sujeto igualmente capaz de conocer, el educador, y entre los dos, posibilitando la tarea de ambos, el objeto del conocimiento [...] Más que ser educando por una razón cualquiera, el educando necesita volverse educando asumiéndose como sujeto cognoscente, y no como incidencia del discurso del educador. Es aquí donde reside, en última instancia, la gran importancia política del acto de enseñar" (Freire, 2005:66).

Lo dicho hasta aquí, permite suponer que las mencionadas estrategias pedagógicas pueden ser puestas en marcha conjuntamente con otros actores sociales, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y empresas. En definitiva, con actores que se sientan corresponsables del quehacer cultural más cotidiano y fomenten las actitudes y comportamientos que estimulen la comunicación y participación de la ciudadanía con un fin de autorrealización individual, pero sobre todo social.

El aprendizaje colaborativo es una propuesta de enseñanza-aprendizaje basada en los conceptos de cooperación, trabajo en equipo, comunicación y responsabilidad. La cooperación se realiza mediante tareas que son realizadas y supervisadas por todo el grupo, cuyos miembros han de actuar como ejecutores y evaluadores de las propuestas. El trabajo en equipo es fundamental, pero a diferencia del aprendizaje grupal, en el aprendizaje colaborativo no existe un líder, sino que cada uno actúa como líder en la tarea que le ha designado el grupo. Cada responsable de una tarea después la expone al equipo que actúa como evaluador, por ello la comunicación es de vital importancia en este tipo de aprendizaje. Finalmente, la evaluación ha de realizarse de forma compartida e incorporando aquellos aspectos que el grupo considere pertinentes después de discutirlos en su conjunto, de nuevo la existencia de una comunicación clara y directa dentro del grupo de trabajo es esencial para el éxito de este tipo de aprendizaje.

Con el objetivo de consolidar una matriz pedagógica plasmada en los Seminario de Capacitación del Proyecto Formación de Agentes desarrollo Local, que afiance el rol de la Universidad en su relación con la comunidad, se trabajó para conseguir un aprendizaje colaborativo real, y siguiendo a Calzadilla, se han tenido en cuenta una serie de pautas que son:

- "• en primer lugar, el estudio pormenorizado de capacidades, deficiencias y posibilidades de los miembros del equipo;
- en segundo lugar, establecer metas conjuntas para las aportaciones individuales;
- en tercer lugar, elaborar un plan de acción con tareas específicas y procesos de evaluación;
- en cuarto lugar, coordinar el trabajo individual y grupal del equipo;

- en quinto lugar, tener en cuenta que se respeten las opiniones y criterios de todos por igual y no se establezcan liderazgos o subgrupos;
- y, por último, que se contrasten las opiniones de todos los miembros del grupo para llegar a una propuesta final del grupo" (Calzadilla, 2001: 5).

En el aprendizaje colaborativo, cada integrante participa para extraer unas conclusiones que se desprenden de la aportación de cada individuo para llegar a un acuerdo en un tema. Todos los integrantes del grupo son líderes y evaluadores de los conceptos que se exponen, aunque exista un coordinador de los esfuerzos del grupo, no actúa en ningún momento como líder. Como explican Strijbos, Martens y Jochems (2004: 404): "La pedagogía del aprendizaje cooperativo enfatiza la cohesión y responsabilidad del grupo para incrementar la interacción grupal".

#### 6.- Objetivos del programa FADEL y desarrollo curricular

Para alcanzar el resultado en cuanto a la producción de conocimiento, que busca la actualización de la experiencia educativa – pedagógica de FADEL, este proyecto se consolida en los seminarios, sobre los cuales se pone atención en su desarrollo curricular y los objetivos que se estiman alcanzar para la mejor trascendencia social. Esta última, la otorgan los destinatarios que son el epicentro de atención respecto de su posición sobre el Desarrollo Local del cual son sujetos y medios para su obtención.

Tales ejes se dirimen en:

- Los nuevos roles del gobierno municipal.
- El Planeamiento estratégico y su gestión.
- Los destinatarios.

Los ejes indicados se desagregan en la siguiente estructura:

a) El contexto organizacional político.

Cambios organizacionales, sociales y políticos y el nuevo rol de los ciudadanos y el valor de sus derechos sociales. El desarrollo local: emergente de los nuevos escenarios sociales y políticos. Su desarrollo en la Argentina.

b) Gestión y Desarrollo Local.

Contenido y lógicas del desarrollo local. Estrategias del FODA. La construcción de políticas públicas en red. La nueva era de la Información.

c) Tecnologías sociales como punto de encuentro entre organizaciones.

Tecnología como ciencia aplicada a lo cotidiano. Aplicación del conocimiento para disminuir barreras sociales y barreras físicas del entorno ante situaciones de discapacidad.

**d)** Herramientas para emprendedores sociales y pymes.

Emprendedor tecnológico y Emprendedor Social. Acceso al crédito para las microempresas y pequeñas empresas. Servicios eco-sistémicos. Sustentabilidad. Agroecología. RSE. Economía Verde. Economía Azul.

e) Actores de la Economía Social.

Asociativismo y cooperativismo. Empresa de la Economía Social y empresa lucrativa tradicional. Tecnologías sociales dentro de las formas de la economía social.

#### 6.I.- Los seminarios

#### Ciclo lectivo 2016

# SEMINARIO I. El ámbito de las Relaciones del Trabajo para la Formación y progreso de Agentes en el Desarrollo Local

El Seminario pretendió promover en los participantes el conocimiento de diferentes temas del área de Relaciones laborales, contribuyendo a la formación de actores que se encuentren vinculados o próximos a vincularse al entramado institucional de una organización.

Se tomó como disparadores los siguientes temas:

- Tipos de organizaciones.
- Inserción al mundo laboral.
- Introducción, concepto de acción sindical.
- Conocimientos básicos de condiciones y medio ambiente de trabajo (Cymat).

Profesor a cargo: Lic. Carlos José Roba

# SEMINARIO II. Nuevos desafíos y responsabilidades en la política municipal. La importancia de formar Agentes para el Desarrollo Local

El desarrollo local adquiere una dimensión que vincula articulación intermunicipal con participación ciudadana revalorizando los sistemas productivos locales, las políticas de competitividad local, las iniciativas de promoción, los estímulos al empleo y las prácticas de la economía social, entre otras. Por lo que este Seminario se propuso analizar y debatir el marco conceptual fundamental del desarrollo local, brindar formación teórico-metodológica sobre desarrollo local y sus incumbencias. Además, analizar casos y experiencias de DL en municipios y visibilizar actores y nuevos desafíos y responsabilidades.

Algunos ejes temáticos fueron:

- ¿Qué métodos se utilizan para el Desarrollo Local?
- Desarrollo Local, nuevas incumbencias. El entorno territorial.
- Los problemas sociales en la conceptualización del desarrollo local.
- El desarrollo local con inclusión social, desafíos y responsabilidades.

Profesor a cargo: Lic. Claudio Righes.

### SEMINARIO III. Economía Social y Solidaria. Su vínculo con las Tecnologías Sociales

Esta capacitación ofreció herramientas a los concurrentes para que se identifiquen como parte integrante del estado y como agentes económicos que toman decisiones en una economía de mercado. Asimismo, conceptualizó y dimensionó a los actores de la Economía Social y al cooperativismo como parte importante de la misma. Finalmente, se propuso enmarcar y conceptualizar teóricamente al Cooperativismo en sus diferentes formas dentro de la Economía Social.

Las principales conceptualizaciones se vincularon con:

- Introducción a los conceptos de Estado, Mercado, Economía Plural y Economía Social;
- Grupos asociativos.
- Formas asociativas.
- Organizaciones de la Economía.

Profesor a cargo: Mg. Clara Razu.

### SEMINARIO IV. Tecnologías sociales: punto de encuentro entre organizaciones

Las tecnologías deben estudiarse y entenderse, dado que determinan e impactan en los procesos sociales. Delimitan posiciones y conductas de los actores (movimientos sociales, cooperativas populares, ONGs, unidades públicas de I+D, divisiones gubernamentales y organismos descentralizados, empresas públicas -y, en menor medida, empresas privadas); condicionan estructuras de distribución social, costos de producción, acceso a bienes y servicios; generan problemas sociales y ambientales; facilitan o dificultan su resolución.

Es por ello que este Seminario FADEL propuso:

- Comprender a la Tecnología como la aplicación del conocimiento (no necesariamente la conceptualización del "aparato técnico"), como la ciencia aplicada a la vida real, un método o proceso para la manipulación de un problema técnico específico (social, médico, educativo, laboral, económico, ambiental).
- Abordar la comprensión del concepto Tecnología, y temas propuestos, desde un enfoque sistémico.
- Apreciar el aspecto humano y social de la Tecnología, especialmente las herramientas informáticas y computacionales.
- Reflexionar acerca de la imperiosa necesidad de plantear soluciones sustentables, siendo la Tecnología un medio posibilitador como, también, generador de conflicto.

#### Ciclo lectivo 2017

### SEMINARIO I. Desarrollo local y tecnologías sociales: la política pública e inclusión en las ciudades

La construcción de lógicas tecnológicas en materia social se constituye en materia clave para el desarrollo de las ciudades. Por eso debemos incorporar conocimientos para la utilización de productos, técnicas y metodologías que impacten y representen efectivas soluciones. Por lo que esta capacitación se formuló a partir de los siguientes objetivos:

- Analizar y debatir el marco conceptual fundamental del desarrollo local y las tecnologías sociales.
- Brindar formación teórico metodológica sobre DL y TS y sus incumbencias
- Trabajar análisis de casos y experiencias de DL y TS en municipios.
- Visibilizar actores y nuevos desafíos y responsabilidades.

### Profesor a cargo: Lic. Claudio Righes

### **SEMINARIO II.** Herramientas para emprendedores sociales

Esta capacitación buscó desarrollar herramientas vinculadas con el emprendedurismo social, concebido como el resultado de las iniciativas locales de grupos de ciudadanos (sociedad civil), en las que el poder de decisión no está basado en el capital aportado si no en los principios de gestión democrática (por ejemplo, en las cooperativas de trabajo asociado, el principio un socio un voto).

Su estructura curricular se desarrolló a partir de las siguientes temáticas:

- ¿Qué es el emprendedurismo? Tipos de emprendedores.
- Emprendedor tecnológico y Emprendedor Social.
- ¿Cómo aplicar herramientas innovadoras con tecnología social?
- Organización de un plan para el Desarrollo Local con herramientas de tecnología social.
- Financiamiento. Casos prácticos. Experiencias representativas.

### Profesor a cargo: Ing. Héctor Alcar

### SEMINARIO III. La política pública como herramienta de inclusión

Los gobiernos locales deben formular e implementar programas y proyectos que configuran una nueva agenda local. El impulso de este proceso está acompañado por la adopción de nuevos instrumentos para gestionar el Desarrollo Local: la gestión articulada entre distintos gobiernos locales, así como entre el gobierno local y la sociedad civil y la incorporación de nuevas tecnologías de gestión.

Abordó las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es una Tecnología Social? Análisis de casos.
- Los actores locales del desarrollo. ¿Se puede gestionar el desarrollo? ¿Cómo aplicar herramientas innovadoras con tecnología social?
- El desarrollo local con inclusión social, desafíos y responsabilidades.
- Organización de un plan para el Desarrollo Local con herramientas de tecnología social.

## 7.- Los resultados de la investigación

# 7. I.- Matriz de Desempeño. Proyección metodológica para su aplicación en la búsqueda de información

La siguiente matriz, de corte cualitativo, reúne categorías analíticas según cuatro políticas que se consideran inherentes al perfil de una estrategia de Desarrollo Local. La misma fue aplicada en el Partido de La Matanza y en el de Ituzaingó. Debe señalarse que ha sido implementada en circunstancias anteriores y en el presente su reiteración es para conjugar comparaciones, si cabe y a la par, para sustanciar las mismas líneas que se vienen implementando en el campo fáctico. Como se observa, la matriz sigue un análisis de fortalezas y oportunidades para encontrar los desafíos que quienes sean consultados puedan reconocer o no. Los desafíos se vinculan lo que se denomina "amenaza" aunque su aplicación en este caso reclamará de tener presente indicadores cuantificados en algunos casos como punto de partida a fin de que sea reconocida la viabilidad de su resolución.

### LA MATANZA

Política de desempeño  Potencialidades/ oportunidades  Limitaciones,	/desafíos
Inclusión  El Partido cuenta con delegaciones y Centros Integradores Comunitarios que constituyen el primer nivel de atención local, así como con programas que postulan la mejora de la infraestructura social en territorio:  - 18 delegaciones que facilitan el acceso de los vecinos a los programas en el extenso territorio del distrito.  - 3 Centros Integradores Comunitarios (CIC): son espacios en los que la comunidad accede a capacitación, asesoramiento y bienes culturales a partir de actividades destinadas a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con el obietivo de	resenta los mejores no de Cintura-Avenida a los servicios públicos modo que las calles de las distancias con la el de ingresos de la ecaudación es regular. ares- Ruta N°3. Es un es el que posee la acceso a los servicios

garantizar el acceso a derechos. Los CIC se encuentran en los barrios Almafuerte, 2 de abril y Las Antenas.

- 2 Regiones Descentralizadas: en el Noroeste del distrito (con jurisdicción en las localidades de Ramos Mejía y Lomas del Mirador) y en el Sur (que abarca González Catán y Virrey del Pino).
- Programas de Mejora Habitacional y de la Infraestructura Comunitaria.
- Atención de Situaciones de Emergencia.

# PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

 Destinado a hogares con hijos menores de 18 años, personas mayores de 60 años, personas con VIH/SIDA, celíacos que se hallen en situación de pobreza e indigencia. El programa realiza prestaciones dinerarias a través de la Tarjeta Ticket Nación. Se encuentran vigentes en La Matanza cerca de 36.000 tarjetas.

#### **PLANES PROVINCIALES**

- MÁS VIDA: programa alimentario materno infantil destinado a garantizar la alimentación básica de embarazadas, bebés y niños hasta el ingreso a la primaria.
- VALE VIDA TERCERA EDAD: prestación dineraria destinada a personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad.
- PROGRAMAS ALIMENTARIOS ESPECIALES (CELÍACOS).

# PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS ALIMENTARIOS

Es responsabilidad del Municipio llegar a los barrios más distantes y más vulnerables con un plan de acceso a los alimentos que se ejecuta a través de:

- Las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social para que cada familia tenga acceso al derecho a la alimentación.
- Red de organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios (copas de leche, comedores, jardines comunitarios, granjas de recuperación, hogares, refugios y sedes de los programas Envión y Podes, entre otras). Articula con el componente de asistencia integral y jardines comunitarios del programa Unidad de Desarrollo Integral (UDI).

de la Ruta N°3. Los mayores índices de pobreza están en este cordón: un 80%.

- La falta de servicios cloacales es el factor de mayor contaminación para el Río Matanza, principal cauce de agua para el Conurbano Bonaerense
- Reducir la vulnerabilidad social y las brechas de desigualdad social intradistrito.
- La oferta de servicios sociales integrales.
- Afianzamiento interinstitucional no gubernamental y gubernamental.
- Fortalecer la capacidad de gestión de las sedes de la Secretaría de Desarrollo Social de La Matanza en los territorios, tanto en materia administrativa como a partir de la formación de los agentes públicos.
- Asistir a las familias matanceras y a las organizaciones en materia de mejora habitacional y de la infraestructura comunitaria.
- Mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias y siniestros a través de protocolos de actuación y gestión estatal en vinculación con la comunidad organizada.

## SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPPD)

Ejecuta diversos programas destinados a promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del distrito.

- PROPICIAR (Programa Municipal para la integración comunitaria de la infancia y la adolescencia) destinado a favorecer la integración social de jóvenes hasta 18 años en conflicto con la ley penal.
- Programa Municipal POR CHICOS CON MENOS CALLE, destinado a niños y niñas en situación de calle y sus familias para el retorno y la inclusión.
- AHIJAR Programa de acompañamiento de procesos de adopción.
- Programa Municipal para la PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE ABUSO SEXUAL (ASI).
- FAMILIAS AFECTIVAS DE SOSTÉN: programa de acogimiento y sostén de niños que deben ser separados de su familia ante grave vulneración de derechos.
- ENVIÓN PODÉS: Se trata de la unión de dos programas, el ENVIÓN, (Programa Provincial de Responsabilidad Social Compartida) y el PODÉS (Programa Municipal De Orientación Y Desarrollo Educativo Socio-comunitario). Participan actualmente más de 2200 jóvenes y 200 operadores.
- PROGRAMA ANDAR: trabaja la inclusión de adolescentes y niños, a través del deporte, el arte y la recreación, de forma integral e interdisciplinaria, en organizaciones comunitarias.
- CRE.SER (Crecer y Ser en la Primera Infancia) para niñxs desde la concepción hasta los 5 años o el ingreso a la primaria.

#### **DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO**

Trabaja bajo la concepción de un abordaje integral de la problemática que abarca la prevención, capacitación, articulación, supervisión y asistencia, a través de talleres de sensibilización, actividades de formación, asesoramiento a instituciones y asistencia a mujeres víctimas de violencia y a hombres con conductas violentas. Coordina la "Mesa Local de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" en vinculación con la Red "Construyendo Ciudadanía".

Realizar un plan de formación continua sobre estrategias y técnicas pedagógicas a fin de formar educadores populares y líderes comunitarios que actúen en todo el territorio.

Fortalecer las sedes públicas y de organizaciones comunitarias en materia administrativa y logística.

Formar a los agentes públicos y comunitarios que participan de programas de niñez, adolescencia y juventud. Participar en ateneos de casos.

- Realizar encuentros con familias solidarias de acogimiento.
- Realizar jornadas a fin de visibilizar las problemáticas de niñez, adolescencia y juventud.

- Realizar capacitaciones para la Mesa Local sobre el nuevo Código Civil.
- Generar un protocolo de abordaje común entre las dos áreas que abordan problemáticas de Abuso Sexual Infantil (Eje Género y Niñez, Adolescencia y Juventud).
- Formar y acompañar a mujeres que participan del Programa Ingreso Social con Trabajo (Ellas Hacen, Argentina Trabaja, otros).

# SUBSECRETARÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Brinda asesoramiento legal prejudicial, tramitación de curatelas y pases de transporte público. También presta servicio para la tramitación de la pensión social provincial y para la cumplimentación del certificado médico oficial para la pensión nacional.

- Acompañar a las personas con discapacidad a superar barreras que impiden el pleno ejercicio de sus derechos.
- Visibilizar las problemáticas de las personas con discapacidad a partir del desarrollo de eventos, charlas y jornadas.
- Fortalecer la capacidad de gestión de la Comisión de Consulta Permanente sobre Personas con Discapacidad.

# Fomento de economía local

-El sector manufacturero alcanza una estructura del 34,73%. Representa el 8,5% del producto sectorial provincia, mientras que en el ámbito del Conurbano esa participación se eleva al 11,6%. De los locales económicos es el primero en el ranking en todo el territorio provincial.

-Las industrias Pymes con mayor propensión aglomerativa, por orden de importancia son las siguientes: Cueros, Calzados, marroquinería; Maquinaria y equipo; Indumentaria; Vehículos y sus partes; Cauchos y Plásticos; Muebles y partes.

- De 2003 a 2011 la cantidad de establecimientos industriales que se han instalado e iniciado actividades en el distrito superan los 3000, mayoritariamente Pymes, lo que equivale a más de 20 parques industriales como el de Pilar.
- -Es la localidad del oeste donde la baja de la actividad fue menor, poco más del 10%. El encadenamiento productivo está inserto en el mercado interno.

## **BANCO DE FOMENTO Y DESARROLLO**

Es una herramienta de inclusión social y de fortalecimiento de capacidades, que, revalorizando el crédito, facilita la generación de trabajo genuino y el mejoramiento de los ingresos, brindando soluciones financieras y no financieras a los emprendedores locales. Posa su mirada en el proyecto que se presenta poniendo el capital al alcance de la gente de trabajo y se transforme en un medio para propiciar el desarrollo local y la justicia social. Pueden solicitar un crédito, todos los emprendedores de distrito que estén desarrollando algún proyecto productivo, comercial y/o de servicios, tanto individuales como asociativos, pertenezcan al sector formal e informal, que requieran de aportes de capital y que tengan dificultades para acceder a los créditos del sistema bancario tradicional. Servicios financieros que ofrece: Créditos blandos, cuotas iguales y consecutivas en pesos a tasa fija, en plazos a convenir, sin gastos administrativos ni

- La mayoría de las empresas tienen bajo nivel tecnológico, escasa cantidad de personal, poca antigüedad y baja formación.

# FALTA DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO A PYMES Y DE ACCESO AL EXISTENTE

Las PYMES no cuentan con medidas suficientes para desplegar todo su potencial, y pese a la modificación de las políticas financieras y la creación de líneas de crédito para el sector productivo, recién en 2010 a partir de la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central se ha direccionado parte del crédito al sector, pero en plazos reducidos y con tasas aun elevadas para ello.

# COSTO ECONÓMICO DE UNA NUEVA PLANTA INDUSTRIAL O SU RELOCALIZACIÓN (CENPI)

Una PYME que por razones de crecimiento productivo o condicionantes legales deba o desee relocalizarse, debe asumir un costo o inversión que está directamente vinculado a la superficie que la misma deba disponer para ello, al mismo tiempo que debe continuar gestionando la planta industrial que posee, por lo que el monto de la inversión a realizar no solo es el de la construcción de una nueva planta sino también el del capital de trabajo necesario para seguir operando.

### VALOR ECONÓMICO DE VENTA O DE RECUPERO DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN USO (VRPIU)

Para una PYME el inmueble industrial que ocupa y las instalaciones y maquinarias que se encuentran en el mismo es probablemente su mayor capital y posee sin dudas un valor económico de uso que supera con creces el valor inmobiliario que para un tercero el mismo puede poseer.

comisiones. Además, ofrece asistencia técnica en la formulación del proyecto y del Plan de negocio, capacitación en cuestiones administrativas, contables, técnico-productivas, comerciales y marketing, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores en cuestiones legales e impositivas, incorporación al Registro Municipal de Microemprendedores, diseño y armado de redes de producción y comercialización.

### PROGRAMA JOVÉNES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO

En enero de 2009 comenzó la implementación en La Matanza del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Este Programa es promovido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y su ejecución en nuestro distrito está a cargo del Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES) a través de su Red de Oficinas de Empleo Municipales.

# PROGRAMA INDUSTRIAS CULTURALES Y TURISMO

El turismo es un sector que permite generar puestos de trabajo, a la vez que tiene el potencial de impulsar el desarrollo local, su efecto multiplicador constituye una importante fuente de ingresos para regiones en desarrollo y puede actuar como motor de crecimiento de otras actividades económicas relacionadas, incentivar la creación y mejora de instalaciones, infraestructuras y servicios públicos. Los propósitos del programa son: Promover el desarrollo del turismo en el Municipio y la revalorización de su patrimonio cultural y natural, para beneficio de la población local y posicionar al municipio dentro de la oferta turística recreativa regional, mostrando sus características naturales, culturales, productivas y sus costumbres.

# POLÍTICAS COOPERATIVAS Y RECUPERACIÓN DE EMPRESAS

Asiste a las cooperativas de trabajo y empresas recuperadas por los trabajadores en los aspectos organizativos, jurídicos y legales.

Trabaja en tres planos: fomentando el asociativismo genuino, fortaleciendo institucionalmente a las cooperativas existentes y apoyando a las empresas y fábricas recuperadas. Sus objetivos institucionales buscan lograr un contacto fluido con las cooperativas, promover el desarrollo socioeconómico de las mismas y

crear un marco de contención para sus miembros.

#### **REGISTRO DE EMPRENDEDORES**

El Municipio de La Matanza implementa un registro online de emprendimientos productivos, para todos aquellos emprendedores que se encuentran en actividad en el distrito, con el objeto de generar una comunicación directa con el Estado Municipal para acercar y elaborar oportunidades de promoción de la actividad económica y el desarrollo social.

#### **INCUBADORA**

La Incubadora IMDES acompaña a Emprendedores, Pymes y Cooperativas, y articula con Escuelas de Educación Técnica asesorando a jóvenes con sus proyectos. El objetivo de la Incubadora es promover la sustentabilidad, generar entramados productivos y comerciales, para fortalecer el desarrollo local del Pueblo Matancero. RED DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL La Red Municipal de Capacitación y los Centros de Formación Profesional brindan cursos de formación profesional gratuitos y con certificación oficial. El único requisito es ser mayor de 18 años. Actualmente los cursos son: Vendedor, administración para Pymes, inglés, informática, soldador, electricista, reparación de PC, cerrajero, mecánica de motores, gestión de emprendimientos y otros.

#### **FONDO SEMILLA**

Fondo Semilla promueve el surgimiento, desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos que se destaquen por ser innovadores para la región, a través de asistencia financiera y técnica. El financiamiento es por medio de un concurso y para proyectos productivos. (Articulado con el Ministerio de Producción Nacional).

#### **COMPRE MUNICIPAL**

La ventaja del compre municipal matanza, es acceder a una preferencia de hasta el 5% del precio en la oferta frente al competidor, si la empresa está radicada en La Matanza. Tiene el 80% de su personal con domicilio en el municipio. En el caso de los productos, registren un proceso de agregación de valor relevante en el distrito. Compromiso de no despido mientras se es proveedor.

#### PLAN ESTRATEGICO LA MATANZA - PELM

Desde el año 2007, se puso en marcha el Consejo Participativo con el fin discutir colectivamente los ejes de desarrollo -El empleo industrial tiene poca centralidad. El 75% de la mano de obra empleada, desarrolla sus actividades en empresas con menos de 40

## Gestión e intergestión: los cuatro actores

identificados en el Plan Estratégico de La Matanza y sugerir recomendaciones de políticas al Poder Ejecutivo municipal.

Busca crear un ámbito multiactoral que permita el intercambio de ideas y opiniones entre los diferentes representantes de la comunidad. Para llevar adelante este espacio organizamos el trabajo a través de una estructura por comisiones en función de los tres ejes establecidos en el Plan Estratégico: 1) Urbano Territorial; 2) Socio-Sanitario-Cultural-Comunitario; 3) Económico-Productivo.

#### **RONDA DE NEGOCIOS**

Es un ámbito en el cual se concretan reuniones de negocios entre empresarios, en función de sus intereses específicos, permitiendo a las empresas participantes iniciar contactos, identificar potenciales compradores de sus productos o servicios, realizar negocios y establecer alianzas estratégicas de negocios a nivel local y regional.

# PROGRAMA MUNICIPAL DE SERVICIOS ALIMENTARIOS

Es responsabilidad del Municipio llegar a los barrios más distantes y más vulnerables con un plan de acceso a los alimentos que se ejecuta a través de:

- Red de organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios (copas de leche, comedores, jardines comunitarios, granjas de recuperación, hogares, refugios y sedes de los programas Envión y Podes, entre otras). Articula con el componente de asistencia integral y jardines comunitarios del programa Unidad de Desarrollo Integral.

# SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPPD).

Ejecuta diversos programas destinados a promover, prevenir, asistir, proteger, resguardar y restablecer los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del distrito, a través del CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES:

- Espacio de articulación donde más de 370 organizaciones que trabajan con la temática de infancia y juventud, discuten e impulsan políticas públicas para la protección integral de niñas, niños y jóvenes.

# DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO

trabajadores incluyendo emprendimientos por cuenta propia.

-En cuanto a la estructura de la ocupación, hay un sector de ocupados que son "calificados" y/o especializados, dos grupos de "no calificados" y "vendedores, empleados o administrativos". Es baja la proporción de ocupados en tareas profesionales o técnicas.

- Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones que brindan servicios alimentarios.
- Promover espacios para que las personas ya capacitadas puedan establecerse como agentes multiplicadores de los conocimientos adquiridos.

- Fortalecer las sedes públicas y de organizaciones comunitarias en materia administrativa y logística.
- Formar a los agentes públicos y comunitarios que participan de programas de niñez, adolescencia y juventud. Participar en ateneos de casos.

Coordina la "Mesa Local de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género" en vinculación con la Red "Construyendo Ciudadanía".

# - Invitar a los juzgados y a otros actores de todos los poderes de La Matanza involucrados a participar de la Mesa Local.

# SUBSECRETARÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Brinda asesoramiento legal prejudicial, tramitación de curatelas y pases de transporte público. También presta servicio para la tramitación de la pensión social provincial y para la cumplimentación del certificado médico oficial para la pensión nacional.

La Comisión de Consulta Permanente sobre Personas con Discapacidad trabaja en el intercambio con organizaciones de la comunidad abocadas a la problemática de discapacidad con el objetivo de mejorar la atención de instituciones y la calidad de vida de familias o personas que padezcan alguna discapacidad.

- Convocar a más organizaciones que trabajan en temáticas y personas con discapacidad a integrar la Comisión.

# Aprendizaje colectivo

Los programas de capacitación del Municipio de La Matanza tienen como fin específico la formación de mano de obra. Son parte de los programas que se coordinan con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

### OFICINA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

El IMDES planifica y ejecuta acciones tendientes a orientar las capacidades de las personas con problemas de empleo, con el objeto de mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

En tal sentido participa en programas de formación de adultos y en el nivel medio de la enseñanza. A su vez se relaciona con el sector productivo regional para conseguir oportunidades de empleo, para éstas personas, en el sector privado de la economía.

Además participa, brindando asesoramiento y capacitación, en la generación y desarrollo de micro-emprendimientos. Entre sus acciones, se encuentra la de generar una base de datos con la historia laboral y formativa de las personas con problemas de empleo, mediante una entrevista individual donde, además, se brinda asesoramiento y orientación sobre posibilidades laborales, de capacitación y/o de acceso a beneficios de la seguridad social y, además, mantiene vínculos con empresas para relevar las demandas de mano de obra y necesidades de capacitación TALLER ESCUELA FÁBRICA IMDES

Mayor divulgación de los programas fortaleciendo prácticas asociativas.

En el marco de las estrategias para mejorar el capital humano y social de la población con problemas de empleo en La Matanza, el IMDES ha decidido incursionar en la Formación Profesional a través de la creación de un taller escuela fábrica que permita incorporar, recuperar y reconocer capacidades y habilidades ocupacionales. Se dictan cursos: Carpintería, Electricidad, Plomería, Pintura de obra, Herrería, Mantenimiento de Edificios, Tapicería., Aparado y Cortado de Calzado y Moldería de Indumentaria.

#### **HUERTAS MATANCERAS**

El objetivo general del programa es mejorar la seguridad alimentaria de la población urbana, periurbana y rural, incrementando la disponibilidad, accesibilidad y variedad de alimentos, mediante su autoproducción, con enfoque agroecológico, de acuerdo a las particularidades y costumbres de nuestra región. Son, a su vez, objetivos del programa favorecer la participación y la organización de las comunidades con las que trabaja, para que las mismas sean actores plenos de procesos influyentes de desarrollo local y territorial.

# **ITUZAINGÓ**

Política de desempeño	Potencialidades/ oportunidades	Limitaciones/desafíos
Inclusión	-Buenos indicadores sociosanitariosArticulación con empresas locales para la	-Ausencia de un hospital con maternidad e internación.
	inserción laboral de desocupados.  -Buenos indicadores de educación primaria (baja repitencia y sobreedad).  -Programas de capacitación a personas de baja escolaridad.  -Puede desarrollar políticas públicas a través	-Falta de planes de urbanizaciónLimitada infraestructura de agua corriente y cloacas domiciliarias. El agua corriente es provista por Agua y Saneamientos Argentinos y es casi inexistente el servicio cloacal: solo el 6% de la población tiene acceso al mismo.
	de las tecnologías sociales.  -Cuenta con financiamiento propio para fomentar el desarrollo de Tecnologías Sociales que aportan al desarrollo local.  -Redefinición de perfil laboral: para mayores de 40 años, ayuda para reinsertarse en el	-4100 hogares tienen el NBI y el 27.6% presenta hacinamiento crítico, 41 viviendas inconvenientes y el 9,6% de insuficiencia sanitaria.  -La red vial presenta un amplio porcentaje sin acfolto.
	mercado laboral.  DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO  La Oficina de empleo ofrece herramientas para mejorar condiciones de empleabilidad de la población local.	sin asfalto.  -El municipio debe salir a buscar las demandas de la sociedad para fomentar el desarrollo local a través de las tecnologías sociales. Falta comunicación entre el

- -Tu curriculum tu proyecto: armado de CV y presentación a entrevista laboral.
- -Habilidades sociales: competencias comunicativas, lenguajes corporales.
- -La persona capacitada es un aporte al desarrollo local. Las empresas de la zona no necesitan buscar personas fuera del municipio.

#### PROGRAMA PROGRESAR

Es una acción conjunta entre distintos organismos del Estado: el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio del Interior y Transporte y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

### PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO

Pueden participar jóvenes de 18 a 24 años de edad, con residencia permanente en el país, que no hayan finalizado sus estudios primarios o secundarios y estén desempleados.

# PROGRAMA PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Promover asiste a sus participantes para que construyan o actualicen su proyecto de formación y ocupación, en el desarrollo de trayectorias laborales, en la finalización de estudios formales obligatorios, en experiencias de formación o de entrenamiento para el trabajo, en la generación de actividades productivas de manera independiente y/o en la inserción en empleos de calidad.

Perciben una ayuda económica a cargo del MTEySS por un plazo máximo de 24 meses.

Se implementa a través de la Red de Oficinas de Empleo en forma coordinada con la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral y

Los cursos de formación

- -Atención al cliente y/o público.
- -Técnicas de diseño gráfico nivel II.
- -Organización de eventos.

Estos cursos tienen como finalidad mejorar y ampliar las condiciones de empleabilidad de todos los vecinos de la comunidad, brindando herramientas para la búsqueda del empleo. Municipio y sus vecinos que no conocen la potencialidad que éste puede tener.

- -Indicios de deterioro de la matrícula pública en la escuela secundaria.
- -Escasez de carreras técnicas en los centros terciarios y universitarios del territorio.
- -Alto porcentaje de la población desempleada y con seguro de desempleo.

# PROGRAMA PROMOVER PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Destinado a personas desocupadas mayores de 18 años con algún tipo de Discapacidad. Perciben ayuda económica mensual, por transferencia directa del Ministerio de Trabajo, de \$1050 por estar realizando actividades de formación o terminalidad educativa acreditadas por dicho Ministerio.

- Durante el año 2017 cuatro personas con discapacidad trabajando, dos búsquedas laborales en proceso. 2.500 personas asistieron a la Oficina de empleo, 80 personas consiguieron empleo 25 entrenamientos, y personas que llegan a instancias de entrevistas (2017).

# **SEGURO DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO** (Articulación con Consejo de la Mujer, Anses, Sedronar, Patronato de Liberados)

Destinado a poblaciones vulnerables específicas. Perciben ayuda económica mensual por transferencia directa del Ministerio de Trabajo de \$450 y si realiza prestación vinculada al MTEySS la suma pasa a \$900.

#### PROGRAMA "MUJERES EN MARCHA"

Agrupa a mujeres que desempeñan un rol destacado en las áreas de producción. Profesionales, comerciantes, empresarias y emprendedoras. Ofrece un espacio de capacitación y asesoramiento, acercando herramientas que colaboran con el crecimiento de cada una de las actividades donde la mujer está presente.

#### **CAMINO AL EMPLEO EN TU ESCUELA**

Con 6tos años: orientación vocacional, armado de CV, presentación en las entrevistas, técnicas de estudios, habilidades sociales. El programa busca que los chicos de las escuelas vayan al municipio, vean las carteleras de empleo y orientarlos en el último año de colegio para buscar trabajo.

- -Sistema de apoyo para la incorporación de personas con discapacidad en el mercado laboral.
- -Sobre un total de 180 OSC, y sobre una muestra del 20% se considera representativo dos tipos de organizaciones principales Asociaciones Civiles y Sociedades de Fomento.

# DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO PLAN MÁS VIDA

Programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de La Provincia de Buenos Aires. Destinado a familias en condiciones de vulnerabilidad social con niños hasta el ingreso a las educaciones primarias; embarazadas y madres en período de lactancia.

Tiene como objetivo mejorar las condiciones de nutrición, crecimiento y desarrollo de la población materno infantil, fortaleciendo las capacidades de las familias y consolidando las redes sociales. Para el abordaje del programa se divide el distrito en trece zonas, donde intervienen las trabajadoras vecinales y el equipo técnico del área.

### PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA CELÍACOS (PAAC)

Programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de La Provincia de Buenos Aires. Destinado a las personas que presentan intolerancia total y permanente al gluten. La prestación se realiza a través de una tarjeta bancaria

#### **PROYECTO PARQUE HUERTA**

Es un proyecto que se realiza en conjunto entre el Municipio de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y el INTA-AMBA.

Persigue como objetivo general la incorporación de la producción agroecológica en alimentos a la familia de quienes participan.

Su característica es socioproductiva, es decir que se produce grupalmente en las parcelas asignadas a cada subgrupo, las cuales son de aproximadamente 10 mts. por 10 mts. La cantidad de participantes en cada una oscilan entre 3 a 8 personas. Las parcelas están ubicadas en el Parque Huerta Municipal, Ubicado en el INTA-AMBA (F. Leloir y G. Udaondo).

# PROGRAMA DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL (PRENUT)

Este Programa tiene como finalidad abordar las problemáticas nutricionales a partir de la detección precoz y oportuna de la población infantil en riesgo nutricional. Destinado a niñas, niños, adolescentes y embarazadas con bajo peso.

# PROGRAMA SOSTENIMIENTO ALIMENTARIO

Se incorporan al mismo aquellas personas que presentan inconvenientes de salud y que por su situación económica, no pueden cubrir sus necesidades alimentarias.

Dicho dispositivo consiste en la asistencia en alimentos más el acompañamiento profesional con la modalidad de talleres quincenales tendientes a promover hábitos saludables y a generar vínculos entre los mismos vecinos, que muchas veces se encuentran sin redes.

### **COCINAS COMUNITARIAS**

Las Cocinas Comunitarias están destinadas a cubrir un aporte nutricional para familias en situación de vulnerabilidad social. En las mismas se elaboran distintos menúes que se distribuyen bajo la modalidad de viandas. Estas últimas posibilita a las familias sostener la comensalidad familiar, que su vez, afianza los vínculos familiares.

En el distrito hay dos:

- -Capilla San Alberto, ubicada en Ayolas 2928, cuya referente es Mauricia Cisneros.
- -Refugio de Dios, ubicada en Reyles 4523, cuya referente es Norma Barrios.

#### **MEJORAMIENTO HABITACIONAL**

Se trata de asistencia con recursos para mejora habitacional, como membranas, chapas y tirantes.

Realizando también desde este espacio las tramitaciones necesarias para la gestión de materiales de construcción ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

# PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PNSA)

Es un programa dependiente de la Subsecretaria de Políticas Alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Tiene como objetivo posibilitar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad social a una alimentación complementaria.

### PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

Las familias que aún no lograron ser bancarizadas en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, pueden acceder, a la entrega de alimentos secos por parte del Municipio, tales como: aceite, azúcar, lentejas/harina de maíz, harina, fideos, arroz, leche en polvo. Intentando cubrir así sus necesidades primarias.

# SEGURIDAD ALIMENTARIA TERCERA EDAD (SATE)

Programa dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de La Provincia de Buenos Aires. Dicho programa brinda cobertura alimentaria a los adultos mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad social imposibilitados de acceder a prestaciones de la seguridad social.

#### **ESPACIO DE ORIENTACION SOCIAL**

Espacio en el que un trabajador social recibe a los vecinos, que necesitan obtener asesoramiento y orientaciones, en relación a determinadas situaciones o bien para la gestión de trámites de acciones, planes y programas brindados por el área.

# Fomento de economía local

-Es alto el predominio del sector comercial: 66%. Le continua el de servicios: 25,4% y finalmente el industrial: 8%.

-La PEA es de 102.000 habitantes y la tasa de actividad representa el 48.8%. Aproximadamente 78.300 personas se encuentran desempeñando algún tipo de actividad económica.

# PEI (PROGRAMA DE EMPLEO INDEPENDIENTE)

Articulado con MTEySS. El mismo consiste en un Proyecto productivo que permite recibir un apoyo económico de \$ 42.550 como capital inicial para un emprendimiento y de \$19.550 para un nuevo aporte al año de iniciado el mismo.

#### **UNIDADES PRODUCTIVAS**

-El municipio de Ituzaingó cuenta con 4.650 unidades productivas de las cuales 392 (8,4%) están destinadas a la producción de bienes y 4.258 (91,2%) destinada a servicios.

-Por rama de actividad se destacan las correspondientes a comercio al por mayor y menor y reparaciones con un total de 2.801 establecimientos (60,2%), servicios comunitarios, sociales y personales con 466 unidades productivas (10%) y en tercer lugar la industria manufacturera con 352 locales (7,6%).

# PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A MICROEMPRESAS (FONDOS DESCENTRALIZADOS)

Consistente en microcréditos para microempresas y microemprendimientos donde participan la Cámara de Microempresas de Ituzaingó (CAMI), la Municipalidad de Ituzaingó.

### FOMENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL

1er Municipio de microfinanzas. Fondeo 2017: \$ 1.000,000 para entrega de microcréditos Prestamos Banco Provincia para emprendedores previa capacitación. -Poco peso del sector industrial en relación al promedio de la región. Bajo PBG per cápita en relación a la media provincial y los distritos vecinos. Alta incidencia de microempresas, en muchos casos del sector informal.

-Limitado desarrollo del entramado institucional de apoyo al sector productivo y de servicios. Limitado acceso al crédito a través de bancos comerciales.

-Limitado acceso al crédito a través de bancos comerciales. Restricción de indicadores urbanísticos en zonas de alta conectividad y visibilidad comercial. Alta incidencia de microempresas en muchos casos del sector informal. Limitada oferta de carreras técnicas terciarias/ universitarias en el municipio. Escasas fuentes de recursos para inversiones públicas o privadas.

-La tasa de desocupación asciende al 12% sin contemplar en ella a las personas beneficiarias de un Programa de Empleo.

-La tasa de subocupación asciende al 14.3% de la población, por lo tanto, alrededor de 23.343 habitantes se encuentran trabajando menos de 35 horas semanales.

-Un valor agregado representa los Convenios con la Cooperación italiana y española que gestionó el municipio para financiar emprendimientos y generar proyectos con cooperación internacional.

-Gobierno Municipal trabaja en la generación de entornos favorables para las empresas y para la comunidad a partir de la promoción de prácticas "socialmente responsables" en los ámbitos tanto públicos como privados, con el objetivo de crear una región o Territorio Socialmente Responsable (TSR) que potencie las posibilidades de mejorar el desarrollo humano a partir de estrategias consensuadas y valores compartidos, y de promocionar aquellas buenas prácticas empresariales en materia ambiental, social, de gobernabilidad y derechos humanos.

# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y FOMENTO PRODUCTIVO

- -Entorno favorable para el desarrollo de servicios, especialmente el comercio.
- -Buena localización para la integración comercial con el territorio ampliado del Conurbano Oeste.
- -Posibilidades de una mayor explotación y diversificación en rubros del Corredor Gastronómico.
- -Existencia de organización empresarial y apoyo municipal al sector productivo.
- -Presencia de varios centros universitarios públicos (UNLAM, UNO) y privados (UM, UAI) en la región Conurbano Oeste.
- -Gestión empresarial: para fomentar los microemprendimientos.
- -Dirección de ecología: armado de huertas orgánicas.

# Gestión e intergestión: los cuatro actores

-Modelo de gestión local innovador denominado Modelo de Gobernabilidad Ampliado (MGA).

Para construir el modelo se contó con la participación del gobierno local, las empresas, cámara empresaria, escuelas, el PNUD (Pacto Global), organizaciones de la sociedad civil intra y extra territorial, entre otras.

- -Articulación con el Estado Nacional y Provincial, empresas, uniones industriales, municipios vecinos, institutos terciarios e y universidades.
- -Posee una estructura de relaciones con otros actores favorable y propicia para el fomento del DL vinculado a las TECso.

-Los vecinos poseen escaso conocimiento de la potencialidad que tiene el propio municipio para desarrollar las ideas de los propios vecinos.

-Formas de articulación que puede dicotomizar el espacio social y local

-El mayor Capital social es el amplio abanico de relaciones y vinculaciones que generan a través de las acciones en el ámbito del DL con diferentes actores del propio territorio y exógenos al territorio.

#### **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS**

El entramado de asociaciones empresarias del municipio está caracterizado principalmente por la existencia de la Unión Comercial, Industrial y Afine de Ituzaingó (UCIADI), abarca a empresas tanto comerciales, como de servicios e industriales

Asimismo, existen asociaciones menores en tamaño, organizadas ya sea por una cuestión sectorial como los comerciantes de algunas zonas (Comerciantes Unidos de Ituzaingó Norte o por cuestiones de tamaño, como las asociaciones nuclean que microemprendedores (Cámara de Microempresas de Ituzaingó, Cámara de Microemprendedores). Estas últimas muestran mayor dinamismo en lo referente a iniciativas de capacitación y búsqueda de alternativas de financiamiento.

#### **COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS**

La Municipalidad de Ituzaingó y la Unión Comercial, Industrial y Afines de Ituzaingó (UCIADI), empresarios del sector gastronómico y el Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires generaron un espacio de asociatividad para desarrollar el corredor gastronómico mediante talleres de sensibilización y la nominación de un gerente del grupo. El programa Parque Temático Gastronómico desarrolla un conjunto de entornos de capacitación que contribuyen desde lo local a promover la iniciativa emprendedora.

Asimismo, se halla en ejecución un estudio sobre las principales cadenas de valor en el territorio, enfocado en el sector gastronómico (servicios) y del mueble (bienes).

# PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA DEL MUNICIPIO DE ITUZAINGO

Resultados alcanzados:

- -Tres talleres con los agentes gubernamentales
- -Una jornada de trabajo con las organizaciones no gubernamentales
- -Once entrevistas a empresas del Distrito
- -Un Estudio de las capacidades institucionales del gobierno local para promover y ejecutar

acciones relacionadas a la responsabilidad social empresaria".

-Un observatorio en instancia de conformación

-Impacto logrado:

Un espacio articulado para trabajar una problemática en común de revalorización del rol de las empresas en la sociedad en la que se encuentran establecidas.

#### **PIL EMPALME**

El Ministerio de Trabajo le paga parte del sueldo al trabajador así la empresa tiene incentivo de contratación. Las empresas se encargan de los aportes previsionales. Dura 24 meses.

-Herramientas a las personas para que puedan buscar trabajo en el municipio y otros lugares a través de intermediación empresarial. Las empresas de la zona buscan empleados dentro del municipio.

#### ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

-Diversidad de temas y gran cantidad de actores sociales organizados.

-Buen desempeño relativo con respecto a los vecinos en cuanto a la disponibilidad de fondos para la inversión pública. Diversidad de temas y buena cantidad de actores sociales organizados.

#### PROGRAMA EL MERCADO EN TU BARRIO

Es una iniciativa del Ministerio de Agroindustria y del Ministerio de Producción de la Nación. Tiene el objetivo de facilitar y promover el acceso de la población a diversos productos agroalimentarios bajo el lema del productor directo al consumidor. Se basa en la oferta de alimentos de calidad y variedad como carnes, lácteos, frutas y verduras, panificados y otros y se acompaña con información al consumidor.

## ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

-Escasa descentralización, poco desarrollo de "foros vecinales", poco desarrollo de herramientas de "presupuesto participativo".

-Volatilidad de las transferencias discrecionales del Gobierno Nacional y Provincial.

-Curso de empleo joven: búsqueda de empleo, como inscribirse en los portales de empleo. Mirar la cartelera de intermediación laboral en el Municipio.

# Aprendizaje colectivo

Los programas de capacitación del Municipio de Ituzaingó tienen como fin específico la formación de mano de obra. Son parte de los programas que se coordinan con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

#### ÁREA CAPACITACIÓN

Respecto a los cursos de formación se cuenta con diversos acuerdos territoriales y articulación con el MTEySS para su ejecución. En cada caso el aporte que el municipio realiza es en cuanto a recursos humanos propios para todo el proceso de administración (difusión, Mayor divulgación de los programas fortaleciendo prácticas asociativas.

inscripción, documentación, seguimiento, control asistencia, registros internos, etc), espacios áulicos y mobiliario. Los insumos y herramientas son financiadas según establezca cada propuesta de formación aprobada por el MTEySS.

Las capacitaciones están destinadas a vecinos y beneficiarios de programas de empleo y buscan mejorar las condiciones de empleabilidad a través de distintas jornadas de formación por competencias, capacitaciones de formación profesional y de oficios.

# CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL-ARTICULACIÓN CON CFP 401 Y MTEYSS

La oferta formativa la conforma el CFP 401 cada año. En 2017 estuvo conformada por 25 cursos. Los mismos son dictados por el Centro de Formación 401. Incluye gastos de insumos y herramientas de cada uno de los cursos, como así también la impresión de los certificados de aprobación para ser entregados a las personas que aprobaron los mismos.

# CURSOS POR ACUERDO TERRITORIAL-ARTICULACIÓN CON EL MTEYSS

Todos los años se presenta ante el Ministerio una Propuesta Territorial para su aprobación y financiamiento de cursos de formación.

# CURSOS SECTORIALES-ARTICULACIÓN CON EMPRESAS, FUNDACIONES Y MTEYSS

Cursos en articulación con Fundación UOCRA, Fundación CIPE, Grupo ASSET, Utghra, mediante acuerdos de formación aprobados a las Empresas y Fundaciones por el MTEySS.

Los cursos son financiados en su totalidad por el MTEySS a través de dichos acuerdos territoriales.

# "CURSO DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO"-ARTICULACIÓN CON EL MTEYSS

El Curso de Introducción al Trabajo (CIT) y el Curso Club de Empleo Joven (CEJ) son prestaciones exclusivas del Programa "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo".

La apertura de comisiones depende de la matrícula potencial conformada por los jóvenes beneficiarios del programa. Los talleristas del área de capacitación son los responsables del dictado de los cursos mencionados.

# JORNADAS, TALLERES DE APOYO A LA BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ORIENTACIÓN LABORAL

Estas jornadas y capacitaciones están desarrolladas por el Área de Capacitación. Las planificaciones de las jornadas y el dictado de las mismas afectan recursos humanos propios del área. Como también el desarrollo del material teórico y audiovisual para el apoyo de las mismas.

Detalle de jornadas y talleres:

- Orientación Laboral
- Apoyo a la Búsqueda de Empleo
- Orientación Vocacional
- Técnicas de Estudio
- Herramientas de Comunicación— Habilidades Sociales.
- Desmitificación de test psicotécnicos
- Tu CV. Tu Proyecto (Armado de CV y presentación a entrevista laboral)
- Autoestima y Proyecto de Vida
- Entrevistas Públicas (en Talleres Club de empleo)
- Taller de matemática (destinado a jóvenes del programa jóvenes que adeudan dicha materia en el secundario, incentivando de este modo la terminalidad educativa)
- Aplicación de la Matemática en el ámbito laboral mediante Test Psicométricos

# CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "PAULA ALBARRACÍN"

Dependiente de la Secretaría de Promoción Social y Políticas Culturales, el CFP ofrece cursos gratuitos de formación profesional para enseñar oficios a personas con primario o secundario completo.

# PROGRAMA RECREATIVO Y AMBIENTAL PARA ESCUELAS, JARDINES Y CENTROS DE DESARROLLO: "VIDA EN CONTACTO CON LA NATURALEZA"

Impulsado por la Dirección General de Deportes y Recreación, este programa está destinado a las Instituciones educativas (escuelas y jardines) y Centros de Desarrollo del distrito ofreciendo la posibilidad de realizar actividades deportivas, recreativas campamentiles de media jornada, jornada completa y pernocte. Tiene como objetivo fortalecer la conciencia ecológica y el cuidado del medio ambiente, poniendo a disposición recursos materiales, insumos, asesoramiento pedagógico y administrativo.

#### **ESPACIO CULTURAL CARPANELLI**

Se ofrecen los siguientes talleres gratuitos: Fotografía: Adultos, Photoshop y Expresión Fotográfica, Taller de Cine a cargo de Raúl Perrone, TIAB (Taller Integral de Arte Bonaerense): cestería tradicional, tallado en madera, cerámica precolombina, telar aborigen, platería criolla, soguería tradicional, talabartería y fileteado porteño, TIAPI (Taller Integral de Arte Público de Ituzaingó): dibujo, pintura, escultura, cerámica mural, mural veneciano, artes plásticas (infantil) y porcelana fría.

#### PROGRAMA "SÁBADOS ESPECIALES"

La Dirección General de Deportes y Recreación lleva adelante el programa "Sábados Especiales" dirigido a personas con discapacidad. Consiste en actividades deportivas y recreativas inclusivas, todos los sábados por la tarde en el Polideportivo La Torcaza.

#### **CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL**

Con el objetivo de tener una presencia territorial y espacios de inclusión y contención a los vecinos en los distintos barrios, el Gobierno Municipal cuenta con cinco centros de desarrollo social distribuidos a lo largo del distrito, donde se ofrecen talleres educativos (apoyo escolar, inglés, oficios), culturales y deportivos de forma gratuita para vecinos de todas las edades.

- Centro de Desarrollo Social San Antonio (Ituzaingó Sur)
- Centro de Desarrollo Social San Alberto (San Alberto)
- Centro de Desarrollo Social La Torcacita (Villa Udaondo)
- Centro Deportivo y Recreativo Juana Azurduy (San Alberto)
- Centro Integral Comunitario Barrio Nuevo (Villa Udaondo)

Fuente: Mendicoa, Gloria (Directora) UNLaM. Proyecto acreditado 55 A117. Programa de Incentivos para docentes investigadores. 2006/07. Esquema orientador para el análisis de resultados

## 7.II.- El Focus Group

El Focus Group es una discusión abierta entre un grupo de personas especialmente seleccionadas (Dawson et al. (1992)). La discusión se focaliza sobre un tema específico y es dirigida por un moderador capacitado para esta técnica, quien tiene la habilidad de permitir la discusión libre entre los participantes e introducir preguntas que orienten las intervenciones y generen nuevas preguntas o nuevos aspectos de la temática. En este aspecto, el moderador está atento no sólo a las palabras sino a los gestos u otro tipo de manifestación de reacción de los participantes.

La técnica del Focus Group se fundamenta en los conceptos de grupo social y de dinámica de los grupos y permite producir un número elevado de informaciones cualitativas pertinentes en un período de tiempo relativamente corto y con pocos recursos financieros. Entonces, el Focus Group no constituye en ningún caso una suma de opiniones individuales. Al contrario, se incita a los participantes a compartir y discutir sus opiniones y sentimientos de manera que eluciden diferencias

y profundicen argumentos. En suma, los participantes deben interactuar, intercambiar e influir uno sobre el otro durante la discusión. No todos los participantes dan respuesta a todas las preguntas. Pero sí todos tienen la posibilidad de hacerlo. Incluso son invitados a traducir en respuesta su aprobación o desaprobación de la opinión de otros.

#### **Antecedentes**

En este estudio se identificó a las Tecnologías Sociales como todo tipo de tecnologías (infraestructuras, hardware, software, servicios web) que son susceptibles de ser utilizadas para el empoderamiento ciudadano, y especialmente para el desarrollo autónomo de proyectos colaborativos.

Tecnología Social es definida como una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando dinámicas sociales y económicas de inclusión social y de desarrollo sustentable.

Además, la Tecnología Social alcanza un amplio abanico de producciones de tecnologías de producción, proceso y organización: alimentos, vivienda, energía, agua potable, transporte, comunicaciones, entre otras.

En los procesos de su desarrollo, los actores fundamentales en la región son: movimientos sociales, cooperativas populares, ONGs, unidades públicas de I+D, divisiones gubernamentales y organismos descentralizados, empresas públicas y, en menor medida, empresas privadas.

# **Objetivos**

# **Objetivo** general

Conocer la viabilidad del sentido de las TECso que le otorgan las organizaciones sociales, en el espacio local

# **Objetivos específicos**

- Indagar sobre el conocimiento y las experiencias de los participantes sobre las TECso (reconocimiento- uso aplicación).
- Conocer los problemas sociales que reconocen los participantes como posibles de solucionar con la aplicación de una TECso.
- Reconocer, a través del debate, si las Tecnologías Sociales constituyen instrumentos válidos para impulsar otras alternativas que coadyuven al Desarrollo Local y posibiliten mejoras en el mejor uso de los recursos productivos.

# Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos, se llevó a cabo un estudio de carácter cualitativo cualitativo-exploratorio en base a la técnica de focus group. Este tipo de metodología permite delimitar categorías, criterios e impresiones en relación al tema. Para delimitar y precisar estos comportamientos, actitudes y formas de aproximación por los entrevistados, se implementaron focus group con el grupo objetivo.

# **Grupo Objetivo**

El grupo estuvo compuesto por:

- -Representantes y líderes de OSC.
- -Alumnos de la Universidad Nacional de La Matanza.

- -Funcionarios públicos.
- -Personas que viven en zonas aledañas a la Universidad de La Matanza.

#### Número y composición del focus group

De acuerdo a las características del grupo objetivo, se llevó a cabo 1 focus group

PUBLICO	CANTIDAD
LÍDERES OSC	2
FUNCIONARIOS PÚBLICOS	13
ALUMNOS UNLAM	1
PÚBLICO EN GENERAL	9
TOTAL	25

#### Período de evaluación

Fecha de realización: 3 de mayo de 2017.

Participantes: 25 (veinticinco)

Tiempo estimado: 2 hs.

#### Presentación de resultados

- 1) CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES POR PARTE DE LOS ASISTENTES.
- 2) VALORACIÓN DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES.
- 3) INTERACCIÓN: LOS ACTORES SOCIALES Y SU RELACIÓN CON EL ROL DEL ESTADO, LA AGENDA PÚBLICA Y LA VOLUNTAD POLÍTICA.
- 4) ACTIVIDAD EN GRUPO ACERCA DEL CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS SOCIALES.

# Conocimiento de las Tecnologías Sociales

- -En una primera instancia de debate se presentó en el grupo cierta dificultad para conceptualizar y ejemplificar las Tecnologías Sociales, problema que no tuvieron aquellos asistentes que tenían experiencias en su aplicación.
- Se identificaron distintas nociones de Tecnologías Sociales, por ejemplo, un porcentaje alto de personas relacionaron las Tecnologías sociales con las (TIC), tecnologías de la Información y la Comunicación.
- -Sin embargo, a partir de la lectura en grupos de los ejemplos ofrecidos sobre experiencias comunitarias que aplicaron las TECso hubo consenso en precisar que su uso y aplicación pueden solucionar problemáticas territoriales y mejorar la calidad de vida de sectores más vulnerables.
- -Ante la pregunta de si en sus barrios reconocían el uso de alguna Tecnología Social, casi la mitad de los participantes respondieron afirmativamente a dicho interrogante.
- -En cuanto a la valoración que los asistentes hicieron sobre las Tecnologías Sociales, la mitad señaló que son medianamente eficientes.

## La capacitación en el uso de las Tecnologías Sociales

- Los participantes asintieron sobre la importancia y necesidad de la capacitación, destacando como un espacio propicio a la Universidad.
- Ejemplificaron sobre un caso de articulación de una OSC "Huerta entre Todos" que solicitó en el presente año asesoramiento técnico a la UNLaM. La referente expresó "...personas de la universidad visitaron la huerta y nosotros pedimos ayuda para tener un sistema de riego, esperamos otro encuentro...". Ante la intervención de la mencionada referente, un miembro de la Secretaría de Desarrollo Social expuso al grupo que hay programas que tienen relación con las TECso y relató "...Chicos los programas bajan y muchos no pueden ser aplicados lamentablemente, falta evaluación, hay veces que no hay voluntad no hay recursos ahora estamos articulando con escuelas y organizaciones a través del Programa Huertas Matanceras es local...y sin embargo, hay escuelas que no se incluyen y traban al resto". Pide la palabra M de Huerta entre todos y expresa "es verdad nosotros llenamos y firmamos el convenio para articular con el municipio y la escuela y las directoras demoran, tenemos las semillas y nada...".
- Un sector importante de los consultados coincide en evaluar como insuficientes los niveles de capacitación. En cuanto a su alcance, la respuesta de los participantes en su gran mayoría fue que solo se limita a algunos sectores de la sociedad.
- -En relación a lo anterior, se logró discernir que es necesaria una mayor sistematización, recopilación y divulgación de las Tecnologías Sociales.

#### Los actores sociales y su relación con el rol del estado, la agenda pública y la voluntad política

- -Los participantes afirmaron que los gobiernos locales, son quienes tienen que asumir la responsabilidad de hacer visible ante la población la presencia heterogénea de estas organizaciones sociales, las acciones que llevan a cabo, además de considerarlos espacios de participación y construcción de ciudadanía.
- -El grupo acordó que el gobierno local posee instrumentos para implementar dispositivos de equipos técnicos que acerquen capacitación, competencias y recursos, a fin de efectuar proyectos colectivos, en este caso sobre TECso y desarrollo local. El municipio, dada su cercanía con la comunidad, puede articular las propuestas que surgen desde las bases e impulsar un verdadero proceso de construcción social del territorio.
- -En la escala de responsabilidades sobre la participación del Estado y la voluntad política de las Tecnologías Sociales, el resultado fue el siguiente:
- 1-Gobierno Nacional
- 2-Universidades Nacionales
- 3-Gobierno Provincial
- 4-Gobierno Municipal
- 5-Empresas privadas
- 6-Universidades Privadas
- 7-PyMES
- 8-Otros

# Actividad en grupo acerca del conocimiento de las Tecnologías Sociales

Los participantes conformaron dos grupos y la propuesta fue que, a través de palabras, puedan identificar **que es y que no es** una tecnología social, que asocien otros conceptos relacionados a lo debatido. Se les brindó materiales para la producción de un afiche que posteriormente expusieron y justificaron las opciones elegidas

SI	NO
Situaciones complejas	Capitalismo
Empleo	Rentabilidad económica
Organizaciones	Internet
Inclusión	
Universidad	
Bajo costo	
territorio	
Trabajo en red	
Calidad de vida	
Viviendas	





El focus group realizado permitió trabajar con grupo compuesto por personas a las que atañe esta política de desarrollo o intervención. Con su aplicación se obtuvo información sobre sus opiniones, actitudes y experiencias o incluso sus expectativas con respecto a esta temática. No obstante, se ha apreciado una falta de contraste en las opiniones expresadas por los participantes: en casi ningún caso se asistió a un "conflicto" verbal o a un encuentro de posturas. Por ello, quizás la consecuencia más destacada que se extrae de este instrumento es la insipiente cultura de participación y diálogo, sobre la que habrá que seguir trabajando.

A pesar de ello, la situación de grupo permitió obtener diversos puntos de vista y percepciones estimulados por la interacción, ya que se ofreció a cada participante la posibilidad de justificar siempre lo que afirmó. Los mismo se resumen a continuación:

- La circulación de conocimiento tecnológico por diversos canales socializadores constituye uno de los procesos centrales de la diseminación de la ciencia en la sociedad y está directamente relacionado con la posibilidad de que la población incorpore ciencia en sus prácticas cotidianas. Puede provenir de los modos de intervención de los medios masivos de comunicación en la comunicación de la ciencia; de la enseñanza de la ciencia y la tecnología en los diversos niveles educativos; del acceso por parte de las distintas profesiones (médicos, arquitectos, maestros, ingenieros, etc.) a los últimos avances en la investigación científica; y de la información científica disponible por grupos de interés (partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales, OSC en general). Sobre el análisis de la intermediación (comunicación, divulgación y comprensión pública de las Tecnologías Sociales) hay que continuar trabajando, ya que fue prácticamente unánime el escaso conocimiento sobre ellas.
- Hubo quienes, pese a reconocer la relevancia de la aplicación de Tecnologías Sociales, no participan de ninguno proyecto, por lo que se constató que un número reducido de organizaciones sociales aplican estas tecnologías. La utilización de las tecnologías implica la constitución de un "usuario" que se apropia —no necesariamente en términos legales o económicos- del conocimiento para su incorporación a una actividad. La detección del usuario y la reconstrucción de la secuencia selección-apropiación-incorporación es el objetivo de un análisis de impacto centrado en los procesos de uso de conocimiento científico y tecnológico.
- -Falta de articulación entre ESTADO-COMUNIDAD-OSC. La aplicación de Tecnologías Sociales resulta más fácil a escala local, en la que el territorio, los actores y las instituciones se reconocen más fácilmente y con los que la población se identifica mejor. El nivel local (entendido como escala de proximidad y las relaciones entre ellos), es, por tanto, el idóneo para poner en marcha proyectos de

este tipo y resulta el espacio predilecto para la planificación y la gestión del desarrollo. Un proyecto de Tecnologías Sociales planteado a esta escala atiende a la localidad, es sensible y responsable con el uso del territorio, procurando la cohesión, el desarrollo y la integración social a partir de las propias singularidades y de los elementos comunes, pero comprende el contexto global. Plantea objetivos que han sido consensuados ampliamente y los traduce en programas concretos y en proyectos realizables, prestando especial atención a las potencialidades y limitaciones de cada territorio.

En consecuencia, el Focus Group ha posibilitado constatar qué variables es necesario mejorar de cara a optimizar la sostenibilidad de la aplicación de Tecnologías Sociales. Su objetivo era el fomentar un diálogo sobre cuestiones de interés, objetivo logrado que servirá de apoyo a siguientes fases del estudio.

Por lo dicho, se propone el trabajo conjunto de los distintos organismos y la sociedad civil, entendiendo que estos procesos son una responsabilidad compartida. Ya que las Tecnologías Sociales son un componente clave en estrategias de desarrollo socio-económico y democratización política.

Por ello, es necesario continuar posicionándolas en el centro del debate del desarrollo e inclusión social, para pensar cómo se puede llegar a impulsar políticas públicas de diseño y gestión tecnológica desde las acciones coordinadas de los organismos públicos, OSC y universidades.

Las tecnologías orientadas por criterios de inclusión social y funcionamiento en red posibilitan la construcción de sistemas socio-económicos más justos en términos de distribución de renta, y más participativos en términos de toma de decisiones colectivas.

#### 7.III.- La entrevista

Para el trabajo de campo del presente proyecto también se utilizó la entrevista como práctica cualitativa y técnica de recolección de datos. La misma implica una pauta de interacción verbal, inmediata y personal, entre un entrevistador y un respondente. Se construye como un discurso enunciado principalmente por el entrevistado pero que comprende las intervenciones del entrevistador cada una con un sentido determinado, relacionados a partir del llamado contrato de comunicación y en función de un contexto social en el que se encuentren (Alonso, 1994).

Según la estructura y diseño, se aplicó una entrevista semi estructurada con preguntas abiertas ofreciendo al entrevistado, a través de la narración conversacional, un espacio para ampliar comentarios, interpretaciones sobre el tema, ejemplos y experiencias.

Duración de la entrevista: 2 horas

# **Objetivos**

- Conocer estrategias de Desarrollo Local y aplicación de TECso en el Municipio de Ituzaingó.
- Averiguar el concepto teórico que le otorga el funcionario a las TECso en el contexto del Desarrollo Local.
- Indagar sobre la implementación de Proyectos y Programas ejecutados en relación el desarrollo local y uso de TECso.
- Reconocer la interacción entre actores que intervienen en el proceso de Desarrollo Local del Municipio.
- Registrar si existe demanda por parte de actores y vecinos del municipio en presentaciones de proyectos que vinculen al Desarrollo Local y uso de TECso

#### Guión temático

Tecnologías Sociales - Desarrollo Local- Agentes de cambio- Políticas Públicas - Gestión municipal.

#### Preguntas guías de la entrevista

¿Cómo define Ud. a las Tecnologías Sociales?

Desde su área de desempeño en el municipio, podría hablar sobre: a) aplicación, implementación de Tecnologías Sociales y b) su contribución al Desarrollo Local (experiencias).

Gestión e intergestión: ¿Con qué actores locales acordaron o implementaron proyectos o acciones, relacionado al DL y TECso (qué actores considera que aún no participan y deberían estar: OSC empresas, sindicatos, etc.)

Referente al fomento de la economía local en el municipio, continúan con la implementación de: "Programa de financiamiento a micro empresas", "Programa Fuerza Pyme", "Programa de micro créditos FONCAP" (si hay otros nombrarlos y comentar brevemente).

Considera que el municipio posee una estructura de relaciones con otros actores favorable, propicia para el fomento del DL (caso afirmativo cuales y en caso negativo por qué).

¿Están dadas las condiciones para proyectar o pensar en una política pública en el eje DL- TECSo?

Puede comentar sobre el nivel de demanda, capacitación, financiamiento en el municipio por parte de actores y vecinos en presentaciones de proyectos recursos, etc.

#### Análisis e interpretación de los datos

El primer entrevistado fue el Secretario de Desarrollo Humano del municipio de Ituzaingó.

El entrevistado refiere que las TECso son herramientas cuya aplicación permiten solucionar problemas relacionados al Desarrollo Local y a los sectores más vulnerables del territorio, los que están por afuera de los circuitos formales, emprendedores del ámbito de la economía social y trabajadores del mercado informal. Los espacios de sinergia que se pueden generar entre distintos actores, supone la participación y articulación de actores.

El municipio de Ituzaingó implementa Programas donde se incluye la aplicación de TECso. Como por ejemplo "La Basura no es Basura" y los presentados por los emprendedores locales que participan en programas de microcrédito, previa capacitación.

Para el respondente, las Tecnologías Sociales son una propuesta absolutamente innovadora, porque se parte de la participación colectiva en los procesos de organización, desarrollo e implementación de políticas vinculadas con el Desarrollo Local.

El entrevistado reflexiona que sin embargo no hay una valoración de estas herramientas vinculadas al Desarrollo Local por parte de algunas entidades intermedias, por ejemplo, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y empresas. Asimismo, propone que ante esta situación los distintos niveles del estado refuercen acciones diversas: "Faltan muchísimas entidades intermedias, organizaciones de la sociedad civil que puedan tener una participación más activa. Ni hablar de las empresas y obviamente los sindicatos. Los sindicatos son lo que más lejos están de este tipo de participación. Sobre todo, amerita que, desde los gobiernos locales, desde los estados provinciales e incluso el estado nacional, se empiecen a generar distintas jornadas, eventos y, sobre todo, experiencias compartidas como hay en muchos lugares de nuestro país y también en países vecinos, caso Brasil, el propio Chile, Paraquay, etc."

Hasta lo mencionado se retoma el concepto sobre la valoración del espacio local, con foco en el gobierno municipal, a fin de orientar y fortalecer estrategias de cooperación con las OSC y promover

relaciones de mayor alcance, asegurando su cohesión, con vistas a la promoción de la inclusión y la integración social.

Sin desvincular al Desarrollo Local con las TECso, el funcionario manifiesta: "el tema de la tecnología social o la utilización de herramientas vinculadas con la tecnología social, nos permite identificar demandas y también determinar la forma de la articulación que puede dicotomizar el espacio social, el espacio local. Me parece que ese es un punto importante para tenerlo en cuenta, ¿no? porque esas demandas absorbidas son las que podemos sacar a la superficie a través del uso de herramientas de tecnología social y generar políticas públicas vinculadas al desarrollo local."

Por lo dicho, se entiende que el Desarrollo Local y Tecnologías Sociales son piezas de un mismo engranaje que se sustancian en una política pública. Este propósito debiera ser objeto de estudio y de acción según sea dicha política más regulativa o más distributiva y, en particular, a la distribución multinivel de los gobiernos municipales, mediante instrumentos que se estructuran según focos de poder más concentrados-desconcentrados-centralizados-descentralizados.

Respecto del nivel de demanda, capacitación y financiamiento en el municipio desde una perspectiva que vincule el desarrollo local y las TECso, el respondente expone que es el mismo gobierno municipal que, a través de acciones, "sale a buscar la demanda" y al detectarse genera "la capacitación" y dice: "Vinculamos incluso, el espacio de esa capacitación con la visión del desarrollo local que nosotros tenemos y si bien participan nuestros actores, el peso y la opinión de los gestores locales o del territorio o del municipio es realmente decisivo. Con el tema del financiamiento pasa exactamente lo mismo: el único actor que genera financiamiento somos nosotros y eso tiene que darse a conocer, porque, aunque parezca mentira hay mucha gente, muchos vecinos, que desconocen la potencialidad que tiene el propio municipio para poder desarrollar las ideas de los propios vecinos..."

En la situación descripta, se reconoce la importancia que tiene la comunicación y los espacios de articulación y participación de vecinos, es decir, esos espacios de sinergia que se mencionaban al inicio como herramienta que favorece al Desarrollo Local y el acrecentamiento del capital social.

Asimismo, y, como parte de la hipótesis de trabajo, es relevante fortalecer instancias de capacitación a referentes locales, y que los mismos puedan replicarlas en sus propias comunidades, como potenciales lideres transformadores, considerando a la Universidad como parte del proceso en tal formación. Sobre la cuestión, el entrevistado expresa:

"Está bien lo que hacemos, pero creo que obviamente la cosa podría funcionar mejor si tuviéramos un espacio de comunicación y de articulación, o en todo caso, de inter-actuación entre distintos actores que puedan generarnos o traernos otro tipo de demandas y otro tipo de capacitaciones, e incluso aportar también una mirada distinta a la visión del desarrollo. Lo hemos intentado en su momento con la donación de la agencia del Desarrollo Local, que funcionó durante un tiempo y después fue quedando prácticamente vacía y sin contenido."

Por otra parte, las diversas estructuras jerárquicas de cada municipio y los modelos de gestión hacen a la esencia de la gobernanza, y, por ende, los mecanismos de gobierno, basados no solo en las autoridades gubernamentales ni en las sanciones decididas por éstas, sino en la interacción entre actores públicos y privados, autónomos y redes entre organizaciones. En consecuencia, tener presente que la estructura es la de gobierno, de organizaciones intergubernamentales o de esquemas de representación que deberán asumir dicho sentido vinculante.

Una fortaleza del Municipio es la red de estructura de vinculación con otros sectores que propicia el Desarrollo Local, sobre la que el mismo funcionario aclara: "Creo que nuestro mayor capital social, es el amplio abanico de relaciones que generamos y vinculamos a través de las acciones que llevamos a cabo en el ámbito del servicio local, con otros actores". También se vinculan con actores exógenos al territorio, con la Cooperación Internacional, municipios vecinos, universidades, institutos terciarios, parques industriales de zonas y municipios vecinos como Moreno, General Rodríguez y Morón. Esto implica que tienen una visión superadora de lo local. Según expresa: "Nuestra visión es generar todo el espacio vecinal que podamos encontrar. Vincularnos con estos actores y que favorezcan y

desarrollen, en el ámbito de nuestro territorio, y que también podamos impulsar a aquellos actores de otros territorios a otros espacios y, al mismo tiempo, captar alguna demanda que está circulando por otros espacios y dar algún tipo de respuesta.

En las respuestas ofrecidas por Secretario de Desarrollo humano, predomina la importancia de la participación y el vínculo entre actores, en la aplicación y diseño de tecnologías sociales. Para Thomas, especialista en la materia, uno de los principales desafíos de un proyecto de cambio social mediante estrategias que hagan un uso intensivo de Tecnologías Sociales es la formación de actores con capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar estas tecnologías en la región. En la práctica, esto implica la articulación de acciones con al menos tres niveles de usuarios del conocimiento generado: actores institucionales vinculados al proceso de producción e implementación de Tecnologías Sociales, actores políticos relacionados los procesos de policy making y toma de decisiones, actores comunitarios y usuarios finales de Tecnologías Sociales. Obviamente, es necesaria la participación de investigadores y desarrolladores de Tecnologías Sociales quienes constituyen una operación clave para alcanzar la gestación de nuevas tecnologías, así como redes orientadas a viabilizar tanto la cooperación de terceros actores como la visibilidad de las experiencias y la consolidación de las acciones a desarrollar y expandir las operaciones actualmente en curso (Thomas, 2011).

Para finalizar, el funcionario reflexiona: Uno de los mayores problemas que tiene el tema de las herramientas en las tecnologías sociales es la no - normalización. Lo cual, podríamos tomarlo también como una cuestión no tan desventajosa ya que en algunos casos facilita y acciona muy o más rápidamente algunas soluciones ligadas con los problemas de desarrollo local.

Con igual objetivo fue entrevistada la Directora de la Oficina de Empleo del municipio. Dicha dependencia capacita y brinda herramientas para mejorar las condiciones de empleabilidad de personas de Ituzaingó.

La entrevistada señala que durante el año 2017 "2.500 personas asistieron a la oficina participando de las capacitaciones, 80 consiguieron empleo, se realizaron 25 entrenamientos, y otras personas llegaron a instancias de entrevistas".

Desde la perspectiva del Desarrollo Local considera que el aporte de la Secretaría se orienta a que los residentes del municipio estén capacitados y las empresas recurran a buscar dentro de lo local el recurso. Al respecto afirma: "Mirar hacia adentro, que las empresas del municipio encuentren en lo local personas capacitadas para los puestos de trabajo. Tenemos que pensar que el desarrollo tiene que venir de adentro, es decir, tiene que ser endógeno. Y desde ese punto de vista, el desarrollo local se convierte en una guía de trabajo, de pensamiento y de acción".

Tal como señalara el primer entrevistado, la directora sostiene que el Desarrollo Local es un proceso que tiene que ser cada vez más participativo, que involucre a todos los sectores, que genere esa famosa sinergia de la cual tanto se habla pero que es tan difícil de lograr. Afirma: "trabajamos en un movimiento continuo en búsqueda de mejores condiciones de vida para nuestros vecinos".

En cuanto a las Tecnologías Sociales, la funcionaria relaciona el concepto con las TICs, y expresa que sí hay áreas del gobierno municipal que trabajan en proyectos con TECso, como Desarrollo Humano o Medio Ambiente.

## 7.IV. Sobre divulgación de resultados

A fines de abril de 2017, se llevó a cabo la "Jornada Internacional de Desarrollo Regional: Perspectivas y limitaciones", organizada por el Proyecto Observatorio Social Región Oeste. En dicha jornada expusieron sus experiencias las colegas mexicanas Dra. Marcela Rebeca Contrera Loera, Ms. Martina Guadalupe Aguirre Vidales, la Ms. Martha Rogers y también participó la Dra. Caterina Bain, Directora Ejecutiva de CREAS.

Asimismo, el 13 de septiembre, y en el marco de la XV edición de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, se presentaron los avances de este Proyecto de Investigación, propiciando un espacio de intercambio y reflexión de la temática entre los asistentes y el equipo de investigación. A la conferencia titulada "Desarrollo Local y Tecnologías Sociales: herramientas para el fortalecimiento de organizaciones", asistieron alumnos, docentes y miembros de organizaciones y contó con la participación especial del Secretario de Desarrollo Humano del municipio de Ituzaingó, Lic. Claudio Righes.

En octubre del mismo año, integrantes del equipo del Observatorio Social participaron del Seminario taller "Observatorios Socio-Territoriales de América Latina: avances y desafíos", organizado por la Red de Observatorios Socio-territoriales de América Latina. Más de un centenar de asistentes en representación de una treintena de instituciones académicas, gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil, se dieron cita a la jornada llevada a cabo en la Facultad de Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) el 30 y 31 de octubre pasado, que contó con una nutrida presencia de experiencias provenientes de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, México y Uruguay. La agenda de ambas jornadas se completó con la exposición de 25 experiencias de Observatorios, Institutos y Centros de Estudios de Universidades públicas y privadas, además de gobiernos provinciales y locales.

En el mes de noviembre, el Proyecto Observatorio Social intervino en dos eventos académicos de la UNLaM. Por un lado, la "VII Jornada internacional de Investigación y Transferencia. Universidad y ciencia. Fronteras abiertas para el conocimiento", organizada por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales a través de la Secretaría de Investigación y el Centro de Estudios Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales, donde participó de paneles de debates y plenarios y se presentó resultados de la investigación. Y, por otro lado, del Primer Foro de Docentes Investigadores, impulsado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM en el marco del Programa Integral de Impulso a la Vinculación Tecnológica: Universidad para la Innovación y la Investigación en la Región (UnIIr).

## 8.- Conclusiones

Independientemente de las limitaciones que se han señalado a lo largo de este estudio, puede ser notado el avance del papel decisivo del Desarrollo Local en los programas de gobierno y con el mismo, el rol de los agentes sociales. Su consolidación los desafía a nuevas formas de gobernanza donde el rol de desempeño pone énfasis en los aprendizajes colectivos y en el reconocimiento de nuevos liderazgos.

Tal como fueran esquematizados en las matrices presentadas en el presente informe que reúnen categorías analíticas según cuatro políticas (Inclusión, Fomento de economía local, Gestión e intergestión y Aprendizaje colectivo) inherentes al perfil de una estrategia de Desarrollo Local, los programas sociales con impacto territorial, deben ser vistos como instrumento de refuerzo de las políticas públicas sociales cuyo fin es el de proveer equidad y mejor distribución de los fondos públicos.

Al respecto, la planificación estratégica territorial es un elemento determinante para diagnosticar el estado del territorio antes de iniciar la puesta en marcha de medidas conducentes al estímulo del desarrollo socioeconómico. Sin duda, este instrumento permite integrar a la población local en el proceso de decisión, ejecución y control de las políticas, otorgando gran transparencia y repercusión social. Las medidas más comunes que se ponen en marcha suelen estar relacionadas con la innovación: institutos tecnológicos, parques tecnológicos; la cooperación: redes de información para el desarrollo, partenariados público-privados (incluyendo la participación de centros de investigación y universidades).

Por otra parte, los entrevistados en el presente estudio reconocieron a las propias comunidades como actores que inciden en el desarrollo de las Tecnologías Sociales y destacaron la participación en tal desarrollo. La importancia de incorporar actores sociales en la implementación de las Tecnologías es

un aspecto relevante para el propio desarrollo de la comunidad y la resolución de las problemáticas identificadas. Por lo dicho, se plantea a los líderes comunitarios el desafío de la participación en el desarrollo de las tecnologías y de la incorporación a tal desarrollo, pero a su vez se hace visible el desconocimiento sobre la temática aquí planteada. A modo de ejemplo, se puede sumar que los participantes del Focus Group evidenciaron escasas experiencias de proyectos con aplicación de Tecnologías Sociales.

Como se ha mencionado en el desarrollo teórico de esta investigación, la aplicación de Tecnologías Sociales es un medio que favorece la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Entonces, el compromiso estaría dado en posibilitar la integración de más actores con capacidad de diseño y gestión para la difusión del uso y la implementación de las Tecnologías en la propia comunidad. Como se mencionó, el intercambio de conocimientos entre diversos actores favorecería tal proceso.

De las entrevistas también se deriva que identificar las problemáticas sociales que podrían solucionarse con la implementación de tecnologías en el marco del Desarrollo Local y reconocer las posibilidades y limitaciones para su desarrollo implica un proceso de participación y de co construcción de conocimientos entre diversos actores. Fressoli y Garrido plantean: "Estudiar los procesos de negociación de conocimientos es importante tanto para valorar las posibilidades que presentan estos espacios como para anticipar sus posibles limitaciones. En los proyectos de innovación para el desarrollo, determinar la medida en que es posible orientar un proceso de co construcción de conocimientos, enfatizando cuanto se puede aprender mutuamente en la interacción, es clave para comprender el potencial en términos de alcance y niveles de inclusión generados" (Fressoli, Garrido y otros, 2013). En este punto, es fundamental la tarea de la Universidad, ya que su responsabilidad social implica un propósito permanente de mejoramiento de los canales de conexión con los diferentes actores de la sociedad. También, los actores encuestados coincidieron en que las Tecnologías Sociales sirven para lograr inclusión social y al indagar de qué manera se puede obtener mayor inclusión, acordaron que la mejor manera es aumentando la participación del público en los procesos de gestión y destacaron que sería útil fortalecer la relación entre círculos políticos y las organizaciones sociales.

Durante el proceso investigativo también identificó el rol de la Universidad, considerando en este marco que la misma cumple un rol con compromiso social, político, ético, con y para la comunidad y que este compromiso debe ser superador y no meramente discursivo. En la medida en que la Universidad interactúe en contextos locales y con otros actores sociales, puede colaborar en potenciar el capital social de la propia comunidad propiciando además el aprendizaje colectivo inspirado en la relevancia del intercambio. Se trata entonces de generar redes de saberes y aprender con "el otro" afianzando vínculos comunitarios. Responsabilidad múltiple de la universidad, como actor social donde, históricamente, ha nacido y se desarrolla la conciencia que una sociedad tiene de sí misma como proyecto.

Asimismo, el Focus Group ha permitido concluir que los participantes asintieron sobre la importancia y necesidad de la capacitación en el uso de Tecnologías Sociales, destacando como un espacio propicio a la Universidad ya que comunicar la ciencia y la tecnología es un valioso espacio para generar consensos, acuerdos y alianzas fundados en el desarrollo de la corresponsabilidad. Comunicar, es, literalmente, poner en común. Poner en común la ciencia y la tecnología para que, de modo consciente, reflexivo y práctico, la sociedad se comunique consigo misma, por intermedio de la universidad, y se construya progresivamente a sí misma, con la contribución decisiva de la Universidad. Dar explicaciones, promover el uso social de la ciencia, construir una alianza de corresponsabilidad son aspectos valiosos de la responsabilidad social universitaria.

Asimismo, se retoma en este análisis la idea de territorialidad que supera lo geográfico, incluye prácticas, relaciones políticas, culturales, sociales y económicas que permitan experiencias de intercambio, diálogo y aprendizaje colectivo donde confluyen los intereses de diversos actores. Por lo dicho, se asume que la responsabilidad de la Universidad es grande y, para poder asumirla, debe investigarse críticamente a sí misma.

En resumen, el equipo de investigación plantea la continuidad de este proyecto con la profundización de las intervenciones socioeducativas y la implementación de estrategias pedagógicas para sumar a la capacitación de actores comunitarios.

# **Bibliografía**

Albuquerque, F. (2004) Desarrollo económico local y descentralización en América Latina [En línea]. *REVISTA DE LA CEPAL 82, abril 2004, p 157-171.* Recuperado de: http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350\_177.pdf

ART Uruguay. (2008) Los nuevos gobiernos locales: la nueva institucionalidad y su incidencia en el desarrollo local [En línea]. *Cuadernos para el Desarrollo Local. Diálogos por la Descentralización*. Recuperado en

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0238/ART\_Los\_nuevos\_gobiernos\_locales\_Cuaderno\_desarrollo\_local\_2008.pdf en http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350\_177.pdf

Brown, J. & Isaacs, D. (sf) *Indagación y creatividad: tecnologías sociales para facilitar procesos participativos.* [En línea]. Madrid: Altekio. Recuperado de http://www.altekio.es/attachments/article/598/TECS,%20INDAGACION,%20CREATIVIDAD%20GALIC IA.pdf

Cafiero, A. (2008) *La Argentina y la Cooperación Descentralizada*. [En línea]. Recuperado en http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0223/Cafiero\_La\_Cooperaci%C3%B3n\_Descentralizad a\_en\_Argentina\_2008.pdf

Calvo Palomares, R. (2010) 25 Años de desarrollo local en España: Un gigante con pies de barro. [En línea] *Revista Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*. Universitat de València. Recuperado el 1 de abril de 2015 en http://www.sociedadyutopia.es/images/revistas/36/Estudios25desarrollo.pdf

Camargo, M. G. (2006) El desarrollo local y las tendencias socio territoriales emergentes en Venezuela. [En línea]. *Revista Geográfica Venezolana v.47 n.2 Mérida dez. 2006.* Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1012-16172006000200006&lng=pt&nrm=i

Cao, H., & Vaca, J. (2014). Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. [En línea]. Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales, 32 (95).

Cecchi, N, Lakonich, J, Pérez; D y otros (2009) *El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la acción*. Buenos Aires: Editorial IEC-CONADU.

Contreras, M. (2003) *Curso "Liderazgo y Gerencia Social"*. INDES/BID; Lecciones de Clase. Washington. DC.

Cravacuore, D. *Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina*. [En línea] Recuperado el 26/5/2012 de: www.idel.gov.ar/biblioteca/agentes/imagenes/taller 3análisis.pdf.

Díaz G., W. & Corredor C. (2008) Significación del municipio en el desarrollo local de la República Bolivariana de Venezuela. [En línea]. Observatorio de Economía Latinoamericana. Recuperado de: http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ve/

Gómez, E. y Alatorre, F. (julio-diciembre, 2014). La intervención socioeducativa. Cuando se juega en la cancha del otro. [En línea]. *Sinéctica, 43.* Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=43\_la\_intervencion\_socioeducativa\_cuando\_se\_juega\_en\_la\_cancha\_del\_otro z /

Heifetz, R. (1997) Liderazgo sin respuestas fáciles. Bs. As.: Paidós.

Herrera Gómez, M. y Castillo, A. J. (2004) Sociedades Complejas. Barcelona: Ariel.

Herrera Gómez, M. y Castillo, A. J. (2005) *Desafíos del servicio social en el marco de las nuevas políticas sociales*. Granada. Universidad de Granada. Departamento de Sociología.

Kliksberg, B. (2007) Los desafíos éticos abiertos en un continente paradojal. En Sen, A. y Kliksberg, B. *Primero la Gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado.* Barcelona: Deusto.

Marano, G. y D´Assaro, A. (2009). Proyectos de Intervención. Algunos aportes para organizar un Proyecto. Documento del Taller de Producción de Trabajo Final. Especialización en Docencia Universitaria, UNLP.

Mendicoa, G. (2006) (Directora). *Modernización y Democracia. Su impacto en las condiciones de vida.* Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (2006) *La Evaluación Social. La fase ausente de la agenda Pública.* Bs. As.: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (2006) "De las acciones locales para enfrentar los desafíos globales". Cuadernos pedagógicos. Programa FADEL. (Formación de Agentes para el Desarrollo Local). Seminario 1. UNLaM. Abril 2006. Mimeo.

Mendicoa, G. (2010) (Comp.) *Desarrollo local y Territorialidad integrada.* Buenos Aires: UNLaM/Prometeo.

Mendicoa, G. (2011) (Comp.) La comunidad y sus actores. Hacia un proyecto de mejor ciudadanía, intensidad participativa y fortalecimiento de los valores sociales. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Mendicoa, G. (Directora) y grupo investigador Chiavetta, V.; Liñeiro, S. y Propato, J. MATANZA EN CIFRAS. Base de datos sobre indicadores sociales y económicos del Partido de La Matanza en comparación con los Partidos de la Región Oeste Metropolitana -Hurlingham, Ituzaingó, Merlo y Morón y otros parámetros provinciales y nacionales. ISBN: 978-987-1635-62-7 Buenos Aires: Editorial UNLaM. Formato CD.

Mendicoa, G. (2013) "El Municipio... y las buenas prácticas para impulsar el Desarrollo Local" (Página Inicial 69/91) en Feito M.C., Battista, S. Coria, L. Landini F. (Editores) *Contribuciones Internacionales al desarrollo local y rural. Hacia una agenda de investigación*. Buenos Aires: Editorial UNLaM.

Mendicoa, G. (2013) Los municipios como actores emergentes: nuevos desafíos y antiguas asimetrías. En Ingrid Sarti, D.; Perrotta, Mônica Leite Lessa, Glauber Cardoso Carvalho (Orgs). E-book. Por uma integracao empliada de America do Sul no seculo XXI. ISBN 978-85-8196-419-5 (E-book - Vol 1) ISBN 978-85-8196-416-4 (E-book - Vol 2) (Comp.1. Rio de Janeiro: Perse, 2013. Pp 241-262)

Mendicoa, G. (2013) Las redes municipales y la gobernanza en la integración regional: la Red Mercociudades y la Red Andina de Ciudades en perspectiva comparada. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. (Documentos de Trabajo 64) ISBN 978-950-29-1427.

Mendicoa, G. (Directora) Proyecto A117. Programa de Incentivos. 2006/07. Esquema orientador para el análisis de resultados.

Rodríguez Cohard, J.C. Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación. Semestre Económico Print version ISSN 0120-634. Semest. Econ. vol.12 no.espe24 Medellín Oct. 2009. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-63462009000200003&script=sci\_arttext

Sen, A. (2004). Nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Editorial.

Schubert, D. (2011) Política pública sobre potencialidades del desarrollo local experiencia del departamento central – Paraguay. [PDF]. Proyecto PACEF. Departamento Central de Paraguay - Portal URB-AL III. Recuperado en http://www.urb-al3.eu/uploads/urbsocialdocumentos/estudio\_caso\_paraguay.pdf

Schvartein, L. (2003) La inteligencia social de las Organizaciones. Buenos Aires: Paidós.

Silva Lira, I. (2003) *Metodología para la elaboración de estrategias de Desarrollo Local*. Sgo. de Chile: ILPES/CEPAL.

Subirats, J. y Gomá, R. (2000) Cambios en las Políticas de Bienestar e innovación social en la Unión Europea. *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*. Caracas.

Vásquez Barquero, A. (1999) *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones globales sobre desarrollo endógeno.* Madrid: Pirámides.

Vásquez Barquero, A. (2007) Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. [En línea]. *Investigaciones Regionales: Nº 11; p. 183-210.* Asociación Española de Ciencia Regional Recuperado de: http://www.redalyc.org/artículo.oa?ida28901109

Thomas, H. y Fressoli, M. (2007) *Repensar las Tecnologías Sociales: de las Tecnologías apropiadas a la Adecuación socio-técnica*, presentado en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales – 50° Aniversario de FLACSO, Quito, 29 de octubre de 2007.

Torres - Filho, W. (2010) Desarrollo local regional y ordenamiento territorial en Brasil. [En línea]. Revista vinculando. Recuperado de: vinculando.org/articulos/sociedad\_america\_latina/planeacion\_estrategica\_desarrollo\_local\_region al brasil.html

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.

Lugar y Fecha	Firma del Director del Proyecto
	Aclaración de firma del Director del Proyecto

5.685.372

N° de DNI del Director del Proyecto

**Anexo I:** Conteniendo el formulario FPI-015: Rendición de gastos del proyecto de investigación acompañado de las hojas foliadas con los comprobantes de gastos.

Anexo II: Documentación de alta/baja de integrantes del equipo de investigación.

Anexo III: Copias de certificados de participación de integrantes en eventos científicos.

**Anexo IV:** Copia de artículos presentados en publicaciones periódicas y ponencias presentadas en eventos científicos.

**Anexo V:** Alta patrimonial de los bienes adquiridos con presupuesto del proyecto.